

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**Ministerio De Hacienda y Crédito Público**  
Dirección General De Presupuesto Público Nacional

**MANUAL DE CLASIFICACION ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO**

DOCUMENTO DGPPN

REVISIÓN SEPTIEMBRE DE 2008

## INDICE

I.	INTRODUCCION	4
II	CLASIFICACION ECONOMICA- CATEGORIAS	6
	1. RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	7
	2. FINANCIAMIENTO -FUENTES	7
	3. GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL	8
	4. FINANCIAMIENTO -APLICACIONES	9
III.	CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	10
	1. CLASIFICACION	10
	1.1 PLAN DE CUENTAS POR CODIGO ECONOMICO	11
	1.2 PLAN DE CUENTAS POR CODIGO ASOCIADO	21
	2. DESCRIPCION DE CUENTAS	21
	RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	21
	11 RENTAS	21
	111 Ingresos Corrientes	21
	112 Fondos Especiales	26
	113 Rentas Parafiscales	29
	114 Rentas de la Propiedad	30
	115 Transferencias Corrientes	34
	12 RECURSOS DE CAPITAL	38
	121 Venta de Activos Reales	38
	122 Transferencias de Capital	40
	FINANCIAMIENTO – FUENTES	42
	21 OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO	42
	211 Crédito Externo	43
	212 Crédito Interno	45
	22 ACTIVOS FINANCIEROS	48
	221 Disponibilidades	48
	222 Instrumentos Financieros- Disposiciones	49

23	PRESTAMOS- RECUPERACIONES	52
231	Sector Público	52
232	Sector Privado	53
233	Sector Externo	53
	GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL	54
31	GASTOS	54
311	Gastos Corrientes	54
312	Gastos de la Propiedad	58
313	Gastos Financieros	61
314	Gastos de la Operación Comercial e Industrial	63
315	Subsidios	67
316	Transferencias Corrientes	69
32	INVERSIONES DE CAPITAL	73
321	Adquisición, Construcción o Mejora de Activos Reales o no Financieros.	74
322	Transferencias de Capital	78
	FINANCIAMIENTO -APLICACIONES	81
41	OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO	81
411	Crédito Externo	81
412	Crédito Interno	84
42	ACTIVOS FINANCIEROS	87
422	Adquisición de Instrumentos financieros	87
43	PRESTAMOS- CONCESIONES	90
431	Al Sector Público	90
432	Sector Privado	91
433	Sector Externo	92

## I. INTRODUCCIÓN

Atendiendo las necesidades de consolidar información sobre la programación y ejecución presupuestal del sector público no financiero, así como las de cumplir con la obligación de realizar estudios de investigación sobre la gestión de las entidades públicas, se ha desarrollado un manual de Clasificación Económica, que además de posibilitar la automatización de las operaciones realizadas por las unidades del gobierno, permitirá homogenizar procedimientos de registro y de análisis de la ejecución presupuestal.

El unificar criterios en materia de redefinición de clasificadores presupuestales, así como de las normas que rigen el presupuesto, resulta fundamental a los fines de facilitar, el proceso de retroalimentación de datos, de quienes se nutren del presupuesto y pretenden lograr cohesión entre el sistema presupuestal, las cuentas nacionales y el sistema de contabilidad pública.

El manual de Clasificación Económica del presupuesto contiene los aspectos conceptuales y normativos que servirán de guía y orientación en la clasificación de las operaciones y transacciones ejecutadas a través del presupuesto público. Este ordenamiento de la información básica de las actividades del sector público, facilita el análisis de los efectos económicos y sociales y su impacto en la economía o en sectores particulares de la misma.

El Clasificador Económico desarrolla los aspectos sobresalientes y básicos que se requiere conocer sobre el presupuesto de ingreso y de gastos, el marco conceptual o de referencia para efectuar el registro y clasificación de los capítulos, categorías, subcategorías, cuentas y subcuentas, constituyendo el cuerpo central de este documento, presentando la estructura general y particular de cada concepto.

Teniendo en cuenta los componentes del presupuesto, y el propósito de unificar criterios en materia de definiciones conceptuales, que faciliten el proceso de retroalimentación de datos entre los distintos niveles de gobierno, a continuación se define el marco conceptual que caracteriza a las categorías económicas de ingreso, gasto y financiamiento.

El clasificador económico del gasto fue adoptado para Colombia a partir del año 2005 y se presenta ininterrumpidamente como un capítulo del Anexo del Mensaje Presidencial que acompaña el proyecto de presupuesto general de la Nación anualmente que el Gobierno Nacional somete a consideración del Congreso en la primera legislatura.

La composición de los proyectos de presupuesto de cada año en esta clasificación puede ser consultada en la siguiente dirección:

<http://www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/presupuesto/programacion/proyecto>.

## II. CLASIFICACION ECONOMICA - CATEGORIAS

El clasificador económico del Presupuesto Público Nacional tiene como objeto la determinación de los resultados económicos, financieros y fiscales mediante la identificación de la naturaleza de las Rentas y Recursos de Capital y el objeto de los gastos y de las inversiones de capital y los mecanismos empleados para el financiamiento del déficit o la aplicación del superávit.

El clasificador detallado en el presente manual se aplica para la totalidad de las operaciones presupuestales y persigue la generación de reportes para el seguimiento y control de la información desde el punto de vista de la interrelación del sector público con otros sectores de la economía, determinando el comportamiento de la situación fiscal y financiera y su impacto sobre la deuda, siguiendo los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas del Fondo Monetario Internacional.

Bajo ésta perspectiva, el manual propone la clasificación de las operaciones presupuestales en cuatro capítulos:

1. Rentas y Recursos de Capital
2. Financiamiento - Fuentes
3. Gastos e Inversiones de Capital
4. Financiamiento- Aplicaciones

A continuación, se presenta el catálogo de cuentas con la clasificación económica del presupuesto:

## 1. RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

### Rentas y Recursos de Capital.

El capítulo de rentas y recursos de capital incorpora la totalidad de los ingresos recibidos durante un período fiscal, y que incrementan el patrimonio de las instituciones públicas.

La categoría de las rentas considera su carácter de permanencia y la condición de destinación, lo que permite la generación de información transparente y coherente frente a los lineamientos y compromisos de rendición de cuentas, de control y seguimiento fiscal. Así, se colige que un ingreso debe corresponder a:

- Un Ingreso permanente pero no de libre disposición como son las *Rentas Parafiscales y Fondos Especiales*, catalogados como ingresos con destinación específica.
- Un Ingreso ocasional que puede ser de libre disposición como son las *Rentas de la Propiedad* determinadas entre otros, por los rendimientos y excedentes financieros.
- Un Ingreso ocasional que no es de libre disposición como son las transferencias corrientes y de capital originadas en donaciones.

Un Ingreso permanente y de libre disposición como son los *Ingresos Tributarios* regulares.

Cada una de las características anteriores, se incorpora como una clasificación dentro de la estructura del clasificador económico para determinar el origen y la naturaleza del ingreso, de manera que pueda cumplirse en forma transparente con la revelación y la medición de los ingresos.

Por su parte la categoría de recursos de capital comprende las rentas obtenidas por la venta de bienes y aportes de capital, y las transferencias de capital sin contraprestación.

## 2. FINANCIAMIENTO - FUENTES

La categoría de fuentes de financiamiento incorpora los recursos obtenidos por endeudamiento público, las disminuciones de las inversiones financieras y la recuperación de préstamos.

### 3. GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL

#### Gastos

La categoría de gastos incluye los gastos destinados a financiar las actividades inherentes al desarrollo del objetivo institucional, entendiéndose como tales, el pago de gastos corrientes, gastos de la propiedad, gastos financieros, gastos de operación comercial e industrial, subsidios y transferencias corrientes. Se aplica para acumular las operaciones que tienen la característica de representar pérdidas o disminuciones patrimoniales.

La clasificación económica en la categoría de gastos identifica:

1. Los gastos que permiten cumplir a cabalidad y de manera sostenible las funciones que le asigna la Constitución y la Ley a los Organismos públicos, las cuales tienen la característica de necesidad y permanencia para sostener el objetivo institucional. Esta subcategoría incorpora, primordialmente, los gastos corrientes o erogaciones económicamente no recuperables.
2. Los gastos generados en la tenencia de activos financieros, así como la explotación y uso de activos no financieros de propiedad de terceros utilizados en el desarrollo de la actividad de las instituciones públicas. Esta subcategoría recoge el importe de los gastos de la propiedad que se caracterizan por su relatividad y discrecionalidad frente al objetivo institucional de la entidad.
3. Los gastos originados por el financiamiento del endeudamiento que acumularía los costos financieros de los pasivos.
4. Los gastos que representan los costos de la operación comercial de las instituciones que reportan ingresos derivados de la producción y venta de bienes y servicios, en desarrollo de su objetivo social, así como los subsidios a la actividad productiva.
5. Las transferencias corrientes de recursos a otras instituciones y órganos públicos en virtud de mandamientos legales.

## **Inversiones de Capital**

Acumula los flujos que corresponden a erogaciones susceptibles de ser económicamente productivas, determinadas por el uso, explotación y adquisición de activos no financieros o reales, así como los activos financieros y las transferencias que deben ser destinadas con ese fin. La característica conceptual de estos rubros es que no necesariamente representan disminuciones de la capacidad patrimonial de las instituciones públicas, en tanto representan significativamente una sustitución del recurso.

## **4. FINANCIAMIENTO- APLICACIONES**

La categoría de aplicaciones del financiamiento registra las amortizaciones de la deuda pública interna y externa, la colocación de instrumentos financieros y la concesión de préstamos.

### III. CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS

#### 1. CLASIFICACION

La estructura de los ingresos y recursos de capital, gastos e inversiones de capital y financiamiento, que hacen parte del Manual se ordenan, según su naturaleza económica.

**Código Económico:** Este campo corresponde a la clasificación económica de los rubros presupuestales e incorpora los conceptos de capítulo, categoría, subcategoría, cuenta y subcuenta y tienen la virtud general de ser el insumo básico para la generación de los reportes de interés general.

A continuación se definen los niveles de desagregación que componen la estructura del Manual:

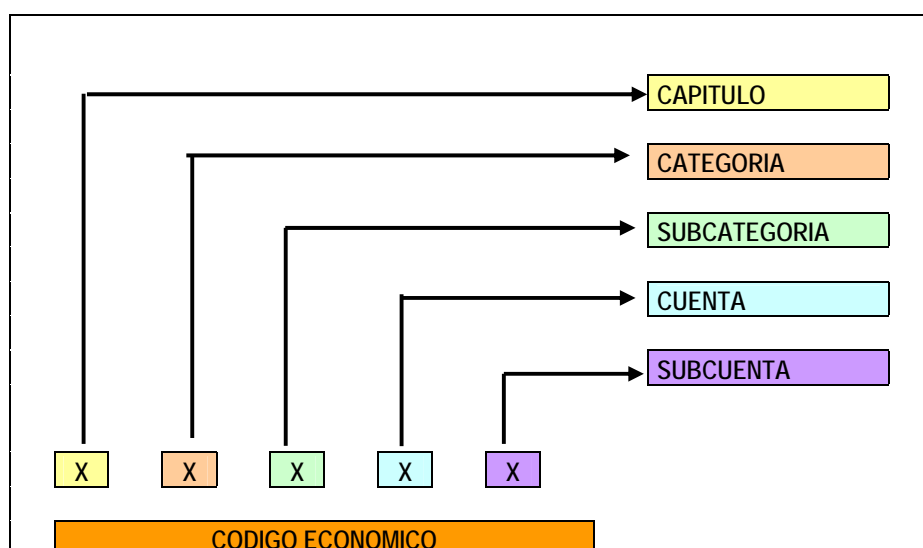
**Capítulo:** Cada una de las partes principales en que se divide el clasificador económico.

**Categoría:** Desagregación de los capítulos según la naturaleza de los conceptos económicos que los conforman.

**Subcategoría:** Desagregación de las categorías de ingresos y gastos según sus características de destino de los flujos, su permanencia u ocasionalidad.

**Cuenta:** Desagregación de las subcategorías por conceptos genéricos.

**Subcuenta:** Desagregación de las subcategorías por conceptos específicos.



## 1.1 PLAN DE CUENTAS POR CÓDIGO ECONÓMICO

Código económico	CONCEPTO
1	<b>RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL</b>
11	<b>RENTAS</b>
111	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>
1111	<b>Tributarios</b>
11111	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital
11112	Impuestos sobre la propiedad
11113	Impuestos sobre los bienes y servicios
11114	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales
11119	Otros Impuestos
1112	<b>No Tributarios</b>
11121	Venta de bienes y servicios
11122	Multas, sanciones pecuniarias y depósitos en caución transferidos
11123	Concesiones sobre explotación de bienes, derechos y servicios No Agotables
11124	Servicios específicos
11125	Ingresos de Operación Comercial
11129	Ingresos Diversos
112	<b>FONDOS ESPECIALES</b>
1121	<b>Contribuciones especiales</b>
11211	Contribuciones sobre la propiedad, el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital
11212	Contribuciones sobre los bienes y servicios
11213	Contribuciones para la regulación
1122	<b>Otros Ingresos de los Fondos Especiales</b>
11221	Venta de bienes y servicios
11222	Multas, sanciones pecuniarias y depósitos en caución transferidos
11223	Ingresos de Operación Comercial
11229	Ingresos Diversos
113	<b>RENTAS PARAFISCALES</b>
1131	<b>Contribuciones Sociales (EFP)</b>
11311	Contribuciones De Los Empleados
11312	Contribuciones De Los Empleadores
1132	<b>Contribuciones Sobre La Nómina Y La Fuerza De Trabajo</b>
11321	Contribuciones Sobre La Nómina
114	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>
1141	<b>Ingresos Financieros</b>
11411	Intereses y Rendimientos
11412	Dividendos y utilidades de empresas y similares societarias
11413	Utilidades Banca Central
11414	Excedentes financieros y utilidades de entes no societarios
11415	Ganancias de capital
11419	Otros ingresos financieros

1142	<b>Derechos Sobre Bienes Intangibles</b>
11421	Concesiones Ocasionales de Bienes, derechos y Servicios agotables
11422	Patentes y Marcas
11423	Rentas por Derechos de Explotación de Monopolios
11424	Franquicias
11429	Otros Derechos Sobre bienes y Servicios
1143	<b>Indemnizaciones</b>
11431	Sentencias y conciliaciones
11432	Reclamaciones por siniestros
11433	Otras indemnizaciones
1144	<b>Arrendamientos y alquileres</b>
11441	De Tierras y Terrenos
11442	De Otros Bienes Inmuebles
11443	De Bienes Muebles y Equipos
11444	<b>Otros Bienes Muebles</b>
115	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
1151	<b>Transferencias DEL Sector Privado</b>
11511	Transferencias De Personas Naturales
11512	Transferencias de Personas Jurídicas
1152	<b>Transferencias del Sector Público</b>
11521	De la Administración Central (AC)
11522	De empresas Públicas no Financieras (EPNF)
11523	De empresas Públicas Financieras (EPF)
11524	De Otras Entidades Públicas
11525	Del Sistema General de Participaciones
11526	Asignaciones Especiales
11527	Participaciones Sectoriales
11529	Otras Transferencias del Sector Público
1153	<b>Transferencias Del Sector Externo</b>
11531	De Organismos Internacionales
11532	De Gobiernos Extranjeros
11533	Otras Transferencias del Exterior
12	RECURSOS DE CAPITAL
121	VENTA DE ACTIVOS REALES
1211	<b>Enajenación y disposición de Bienes</b>
12111	Semovientes
12112	Inmuebles
12113	Maquinaria, Muebles, Equipo y Otros
1212	<b>Enajenación y disposición de Aportes de Capital</b>
12121	Venta de aportes de capital
1213	<b>Otros Ingresos De Capital</b>
12131	Enajenación de Activos Intangibles
12132	Ingresos de Capital Diversos
122	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
1221	<b>Transferencias Del Sector Privado</b>
12211	Donaciones De Personas Naturales
12212	Donaciones De Personas Jurídicas
1222	<b>Transferencias Del Sector Público</b>
12221	De la Administración Central (AC)

12222	De Empresas Públicas No Financieras (EPNF)
12223	De Empresas Públicas Financieras (EPF)
12225	De Otras Entidades Públicas
1223	<b>Transferencias Del Sector Externo</b>
12231	De Organismos Internacionales
12232	De Gobiernos Extranjeros
12239	Otras Transferencias del Exterior

2	<b>FINANCIAMIENTO-FUENTES</b>
21	<b>OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO</b>
211	<b>CREDITO EXTERNO</b>
2111	Banca Comercial
2112	Banca De Fomento
2113	Gobiernos
2114	Organismos Multilaterales
2115	Proveedores
2116	Otros Deuda Externa
212	<b>CREDITO INTERNO</b>
2121	<b>Con Sector Público Nacional</b>
21211	Entidades Financieras Públicas Nacionales
21212	Empresas Públicas No Financieras Nacionales
21213	Banco Central
2122	<b>Con el Sector Publico Departamental</b>
21221	Gobierno Central Departamental
21222	Entidades Financieras Departamentales
21223	Empresa Públicas No financieras Departamentales
2123	<b>Con Sector Público Municipal y Distrital</b>
21231	Gobierno Central Municipal y Distrital
21232	Entidades Financieras Municipales y Distritales
21233	Empresas Públicas No financieras Municipales y Distritales
2124	<b>Con Sector Privado</b>
21241	Entidades financieras Del Sector Privado
21242	Proveedores
21249	Otras entidades del Sector Privado
22	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>
221	<b>DISPONIBILIDADES</b>
2211	<b>Recursos disponibles</b>
22111	Caja y Bancos en el Exterior
22112	Caja y Bancos en el interior
2212	<b>Reintegros de Vigencias Anteriores</b>
22121	Gastos e inversiones de capital
22122	Financiamiento - Aplicaciones
222	<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS - DISPOSICIONES</b>
2221	<b>Sector Público Nacional</b>
22211	Financiero Nacional
22212	No Financiero Nacional
2222	<b>Sector Publico Departamental</b>
2223	<b>Sector Público Municipal Distrital</b>
2224	<b>Sector Privado</b>
22241	Empresas Financieras del Sector Privado
22242	Empresas No Financieras del Sector Privado
2225	<b>Sector Externo</b>
22251	Empresas Públicas Financieras del Exterior
22252	Empresas Públicas no financieras del Exterior
22253	Empresa Privadas Financieras del Exterior
22254	Empresa Privadas No financieras del Exterior
23	<b>PRESTAMOS-Recuperaciones</b>
231	<b>Sector Público</b>
2311	<b>Al Sector Público Nacional</b>
2312	<b>Al Sector Público Departamental</b>
2313	<b>Al Sector Público Municipal y Distrital</b>
232	<b>Sector Privado</b>
233	<b>Sector Externo</b>

3	<b>GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL</b>
31	<b>GASTOS</b>
311	<b>GASTOS CORRIENTES</b>
3111	<b>Remuneraciones</b>
31111	Sueldos Y Salarios Del Personal De Nómina
31112	Servicios Personales No Asociados A La Nómina
3112	<b>Contribuciones Sociales</b>
31121	Contribuciones Sociales Inherentes A La Nómina
3113	<b>Prestaciones Sociales</b>
31131	Prestaciones Sociales a Cargo del Gobierno
3114	<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>
31141	Bienes De Consumo
31142	Servicios No Personales
3115	<b>Impuestos, Contribuciones, Multas e Intereses de Mora</b>
31151	Impuestos y Contribuciones
31152	Multas e intereses de mora
312	<b>GASTOS DE LA PROPIEDAD</b>
3121	<b>Costos Financieros de Activos Financieros</b>
31211	Gastos en Adquisición de Títulos
31212	Administración de Portafolio
31213	Otros Gastos Financieros
31214	Perdidas de Capital
3122	<b>Excedentes Dividendos y Utilidades</b>
31221	Dividendos y Utilidades
31222	Excedentes Financieros
3123	<b>Derechos Sobre Bienes Intangibles</b>
31231	Patentes y Marcas
31232	Programas de informática
31233	Franquicias
31239	Otros Derechos
3124	<b>Arrendamientos y Alquileres</b>
31241	Arrendamiento De Tierras Y Terrenos
31242	De Otros Bienes Inmuebles
31243	De Bienes Muebles y Equipos
31249	De Otros Bienes Muebles y Equipos
313	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
3131	<b>Intereses, Comisiones Y Gastos De La Deuda Pública Externa</b>
31311	Banca Comercial
31312	Banca De Fomento
31313	Gobiernos
31314	Organismos Multilaterales
31315	Proveedores
31316	Títulos Valores
31317	Cuenta Especial de Deuda Externa
31319	Otros Deuda Externa
3132	<b>Intereses, Comisiones Y Gastos De La Deuda Pública Interna</b>

31321	Nivel Nacional
31322	Nivel Departamental
31323	Nivel Distrital o Municipal
31324	Sector Privado
314	<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL</b>
3141	<b>Remuneraciones</b>
31411	Sueldos Y Salarios Del Personal De Nómina
31412	Servicios Personales No Asociados A La Nómina
3142	<b>Contribuciones Sociales</b>
31421	Contribuciones Sociales Inherentes A La Nómina del Sector Público
3143	<b>Prestaciones Sociales</b>
31431	Prestaciones Sociales a Cargo del Gobierno
3144	<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>
31441	Bienes De Consumo
31442	Servicios No Personales
31443	Impuestos, Contribuciones, Multas e Intereses de Mora
3145	<b>Gastos de la Propiedad</b>
31451	Derechos Sobre Bienes Intangibles
31452	Arrendamientos y Alquileres
3146	<b>Existencias</b>
31461	Mercancías para la venta
31462	Productos Terminados
31463	Productos en Proceso
31464	Materias Primas
315	<b>SUBSIDIOS</b>
3151	<b>A la Actividad Productiva</b>
31511	A Empresas Privadas
31512	A Empresas Públicas Financieras
31513	A Empresas Públicas No Financieras
31519	Otras Entidades y Organismos Públicos
3152	<b>De Beneficio Social</b>
31521	Para Adquisición, Acceso o Mejora de Bienes
31522	Para Adquisición, Acceso o Mejora de Servicios
316	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
3161	<b>Transferencias Al Sector Privado</b>
31611	Al Sector Financiero
31612	Al Sector No financiero
31613	A entidades Sin Fines De Lucro
31619	A Otras Entidades o Personas No Definidas
3162	<b>Transferencias Al Sector Público</b>
31621	A la Administración Central (AC)
31622	A Empresas Públicas No Financieras (EPNF)
31623	A Empresas Públicas Financieras (EPF)
31629	A Otras Entidades Publicas
3163	<b>Sistema General De Participaciones (SGP)</b>
31631	Asignaciones especiales
31632	Participaciones sectoriales
3164	<b>Transferencias Al Sector Externo</b>

31641	A Organismos Internacionales
31642	A Gobiernos Extranjeros
31649	Otras Transferencias Al Exterior
3169	<b>Otras Transferencias</b>
31691	Indemnizaciones
31692	Cuenta de Compensación Presupuestal
31699	Destinatarios De Otras Transferencias Corrientes
32	<b>INVERSIONES DE CAPITAL</b>
321	ADQUISICION COSNTRUCCION O MEJORA DE ACTIVOS REALES O NO FINANCIEROS
3211	<b>Propiedades Planta Y Equipo</b>
32111	Semovientes
32112	Terrenos
32113	Edificaciones y Estructuras
32114	Maquinaria Y Equipo
32115	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina
32116	Redes DE distribución Comunicación y Transporte
32119	Otros Bienes de Propiedad Planta y Equipo
3212	<b>Bienes De Uso Público</b>
32121	Edificios y Estructuras
32122	Vienes Históricos , Culturales y Objetos de Valor
22129	Otros
3213	<b>Inversión en Recursos Naturales Y Del Medio Ambiente</b>
32131	Minas y Canteras
32132	Yacimientos
32133	Bosques Naturales
32134	Otros recursos Naturales Agotables
32135	Conservación y Recuperación de Recursos Naturales y del Ambiente
3214	<b>Activos Intangibles</b>
32141	Exploración Minera
32142	Programas De Informática -Software
32143	Originales Para Esparcimiento, Literarios o Artísticos
32144	Estudios de Preinversión
32149	Otros Activos Intangibles
3215	<b>Construcciones en Curso</b>
32151	Edificaciones y Estructuras de4 Uso Público
32152	Edificaciones y Estructuras de Dominio Privado
3216	<b>Adquisición de Aportes de Capital</b>
32161	Acciones y Participaciones de Capital
322	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>
3221	<b>Trasferencias Al Sector Privado</b>
32211	Con el Sector Financiero
32212	Con el Sector No financiero
32213	Con Entidades Sin Fines De Lucro
32219	Otras Transferencias de Capital al Sector Privado
3222	<b>Transferencias Al Sector Publico</b>
32221	A la Administración Central (AC)
32222	A Empresas Publicas No Financieras (EPNF)
32223	A Empresas Publicas Financieras (EPF)

32229	Otras Entidades Publicas del Orden Territorial
3223	<b>Transferencias Al Exterior</b>
32231	A Organismos Internacionales
32232	A Gobiernos Extranjeros
32239	Otras Transferencias Al Exterior

4	<b>FINANCIAMIENTO</b>
41	<b>OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO</b>
411	<b>CREDITO EXTERNO</b>
4111	<b>Banca Comercial</b>
4112	<b>Banca De Fomento</b>
4113	<b>Gobiernos</b>
4114	<b>Organismos Multilaterales</b>
4115	<b>Proveedores</b>
4116	<b>Títulos Valores</b>
4117	<b>Cuenta Especial de Deuda Externa</b>
4119	<b>Otros Deuda Externa</b>
412	<b>CREDITO INTERNO</b>
4121	<b>Con Sector Público Nacional</b>
41211	Entidades financieras Públicas Nacionales
41212	Empresas Públicas No Financieras Nacionales
41213	Banco Central
4122	<b>Con sector Público Departamental</b>
41221	Gobierno Central Departamental
41222	Entidades Financieras Departamentales
41223	Entidades Públicas No financieras Departamentales
4123	<b>Con Sector Público Municipal y Distrital</b>
41231	Gobierno Central Municipal y Distrital
41232	Entidades Financieras Municipales y Distritales
41233	Empresas Públicas No Financieras Municipales y Distritales
4124	<b>Con Sector Privado</b>
41241	Entidades Financieras Del Sector Privado
41242	Proveedores
41249	Otras Entidades del Sector Privado
42	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>
422	<b>ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>
4221	<b>Sector Público Nacional</b>
42211	Financiero Nacional
42212	No financiero Nacional
4222	<b>Sector Público Departamental</b>
4223	<b>Sector Público Municipal y Distrital</b>
4224	<b>Sector Privado</b>
42241	Empresas Financieras Del Sector Privado
42242	Empresas No Financieras del Sector Privado
4225	<b>Sector Externo</b>
42251	Empresas Públicas financieras del Exterior
42252	Empresas Públicas No Financieras del Exterior
42253	Empresas Privadas Financieras del Exterior
42254	Empresas privadas No financieras del Exterior
43	<b>PRESTAMOS - Concesiones</b>
431	<b>AL SECTOR PÚBLICO</b>
4311	<b>Al Sector Público Nacional</b>

4312	Al Sector Público Departamental
4313	Al Sector Público Municipal y Distrital
432	Sector Privado
433	Sector Externo

## 1.2 PLAN DE CUENTAS POR CODIGO ASOCIADO

### 2. DESCRIPCION DE CUENTAS

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1			
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL			

En correspondencia con lo referido por la Constitución se entenderán como Rentas todas las operaciones presupuestales que tienen la característica de crear, incrementar o mantener la riqueza patrimonial del Gobierno Central y de las instituciones públicas. Sus componentes primarios son: los Ingresos y los Recursos de Capital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1		
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL			
RENTAS			

El ingreso esta determinado por las operaciones que crean o incrementan el nivel patrimonial del Gobierno Central y de las instituciones publicas. Las fuentes principales de Ingreso son: los Ingresos Corrientes, los Fondos Especiales, las Rentas Parafiscales, las Transferencias Corrientes y las Rentas de la Propiedad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	1	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL			
RENTAS			
INGRESOS CORRIENTES			

Se denominan ingresos corrientes, los ingresos regulares, permanentes y sostenibles para financiar las apropiaciones del sector público. Estos ingresos se clasifican en ingresos tributarios y no tributarios.

Los ingresos corrientes reúnen las siguientes características: i) regularidad en el recaudo, ii) certidumbre en la base de cálculo y recaudo histórico para estimación razonable de los ingresos públicos, iii) disponibilidad normal para atender actividades rutinarias, iv) ingresos ordinarios libres para atender gastos con la suficiencia de cobertura general.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	1	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS INGRESOS CORRIENTES Tributarios			

Los ingresos tributarios constituyen los pagos obligatorios sin contraprestación que se originan en la potestad que tiene el estado para establecer impuestos. Se clasifican en impuestos directos e indirectos y su clasificación depende de la base sobre la que se grava el impuesto.

Un impuesto se considera directo porque se aplica y recauda directamente de la persona que tienen los ingresos o el patrimonio gravados, como el gravamen sobre la renta como ingreso. Un impuesto es indirecto cuando recae sobre la producción, extracción, venta, transferencias, arrendamiento o aprovisionamiento de bienes y prestación de servicios, así como sobre importaciones y exportaciones y no sobre las personas, como el gravamen a las ventas y el consumo.

### **11111 Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital**

Estos impuestos se aplican a: a) Los sueldos, salarios, propinas, honorarios, comisiones, prestaciones complementarias y otras remuneraciones por servicios laborales; b) Los intereses, dividendos, arriendo de activos públicos naturales e ingresos por concepto de regalías; c) Las ganancias de capital, y pérdidas de capital cuando ello se establezca, incluidas las distribuciones de ganancias de capital de los Fondos de Inversión; d) Las utilidades de las empresas, sociedades, propietarios individuales, sucesiones y fideicomisos, d) otras partidas diversas relacionadas con el ingreso y que se definan por ley.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: el impuesto de renta y complementarios en cabeza de personas naturales, sucesiones ilíquidas y personas jurídicas y el Impuesto a las Ganancias Ocasionales.

### **11112 Impuesto sobre la propiedad**

Incluye los impuestos sobre el uso, la propiedad o la transferencia de riqueza. Pueden ser recaudados en intervalos regulares, una sola vez o cuando se produce un cambio en la propiedad. Los impuestos sobre la propiedad inmueble gravados sobre la renta neta presunta se registran como impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital; de igual manera, los impuestos sobre el uso de la propiedad con fines residenciales.

Los ingresos por su naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: Gravamen a los movimientos financieros, impuesto sobre vehículos automotores, impuestos de registro e impuesto predial unificado.

### **11113 Impuestos sobre los bienes y servicios**

Incluye los impuestos sobre la producción, extracción, venta, transferencia, arrendamiento o entrega de bienes y prestación de servicios. Así mismo, otros impuestos para permitir usar bienes o realizar actividades. Los ingresos que por su naturaleza hacen parte de esta subcuenta son: los impuestos generales sobre los bienes y servicios como el IVA, los impuestos selectivos que gravan a productos específicos y los impuestos sobre el uso de bienes y permiso para realizar actividades mediante la emisión por parte del gobierno de una licencia o certificado.

### **11114 Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales**

Esta partida abarca los ingresos provenientes de todos los impuestos que gravan los bienes por el hecho de entrar en el país o los servicios por el hecho de que son proporcionados por no residentes a residentes. Los gravámenes pueden aplicarse con fines de obtención de ingresos o con fines proteccionistas y pueden ser determinados sobre una base específica o advalorem, pero deben limitarse por ley a los productos importados.

Incluyen los derechos aplicados según la tarifa de aranceles aduaneros y sus anexos, incluidas las sobretasas basadas en la tarifa de aranceles, los derechos consulares, los cargos por tonelaje, los impuestos estadísticos, los derechos fiscales y las sobretasas no basadas en la tarifa de aranceles aduaneros. Los impuestos que se aplican a las importaciones, por corresponder a una categoría más amplia de bienes que están sujetos a impuesto, se registran en impuestos generales sobre los bienes y servicios o impuestos selectivos.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: Los derechos de aduanas y otros impuestos sobre derechos de importación.

### 11119 Otros Impuestos

En esta partida se incluye el ingreso procedente de los impuestos aplicados, fundamentalmente, sobre una base o bases diferentes de las descritas en las categorías de impuestos anteriores.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: el impuesto de timbre nacional, el impuesto de timbre nacional sobre salidas al exterior, el impuesto de patentes marcas y herretes y la sobretasa bomberil y los otros impuestos no clasificados expresamente en los rubros anteriores.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	1	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS INGRESOS CORRIENTES No tributarios			

Son ingresos no tributarios las entradas con contraprestación, como los derechos, participaciones sobre los ingresos de la concesión de bienes del estado, tasas pagadas a cambio de bienes y servicios; o sin contraprestación como las multas y sanciones pecuniarias.

### 11121 Venta de bienes y servicios

En esta subcuenta se incluyen los ingresos producto de la venta de bienes y de la prestación de servicios en desarrollo de la función o apoyo de su actividad institucional.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: Los derechos Administrativos, representados en contribuciones para la regulación y las ventas incidentales de establecimientos que operan en condiciones de no mercado, representados en venta de bienes y servicios.

### **11122 Multas, sanciones pecuniarias y depósitos en caución transferidos**

Las multas y sanciones pecuniarias son rentas obligatorias, impuestas a las instituciones y entidades por los tribunales o los órganos judiciales originadas en el incumplimiento de las leyes o normas administrativas.

Las multas y sanciones que conforman esta subcuenta incluyen las referentes al incumplimiento tributario de un impuesto determinado por parte de un contribuyente. En aquellos casos en que no sea posible identificar este tipo de multas y sanciones con el impuesto específico al que corresponden, estas se incluyen en la subcuenta otros impuestos de los ingresos tributarios.

### **11123 Concesiones sobre explotación de bienes, derechos y servicios no agotables**

Corresponde a la negociación con terceros para la utilización y explotación de bienes o servicios de propiedad del estado, para llevar a cabo el desarrollo económico de una política pública en el fomento en los diferentes sectores entre ellos transporte, agropecuario, comunicaciones, turismo, minería, siempre que tengan una naturaleza permanente, la cual se determina en función de la extinción o agotamiento de los bienes y servicios objeto de la concesión.

Los ingresos que por su naturaleza hacen parte de esta subcuenta son: las concesiones del sistema personalizado de comunicaciones y la otorgada a las sociedades portuarias.

### **11124 Servicios específicos**

Incluye todos los recaudos que se aplican a pagos por servicios específicos, como impuestos sobre los cargos de transporte, primas de seguro, servicios bancarios, diversiones, restaurantes, publicidad, juegos de azar y casinos.

### **11125 Ingresos de operación comercial**

Recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios por entidades públicas que realizan una actividad productiva comercial, industrial o agrícola.

### 11129 Ingresos diversos

Se incluyen en esta categoría todos los ingresos que no pueden clasificarse en ninguna otra categoría. Pueden incluirse partidas como la venta de material militar y otros bienes usados que no fueron clasificados como activos, las ventas de chatarra, las indemnizaciones de seguros, las primas de seguros, no de vida, de los sistemas de seguro administrados por el gobierno y los pagos por daños a la propiedad pública.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	2	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL			
RENTAS			
FONDOS ESPECIALES			

Son los ingresos definidos en la ley para la prestación de un servicio público específico, así como los pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador.

En esta subcategoría de renta se clasifican las contribuciones que gravan con bases diferentes y que según preceptos legales financian gastos específicos, como también la venta de bienes y servicios que financian gastos con predestinación.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	2	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL			
RENTAS			
FONDOS ESPECIALES			
Contribuciones Especiales			

Son imposiciones obligatorias del Gobierno que gravan distintas bases de actividad económica y que a diferencia de los tributos financian gastos predeterminados.

Las contribuciones pueden gravar el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, la propiedad, los bienes y servicios y demás bases gravables.

### **11211 Contribuciones sobre la propiedad, el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital**

Estas contribuciones se aplican cuando no corresponden a ingresos corrientes por tener una asignación específica definida por ley. Su base será: a) los sueldos, salarios, propinas, honorarios, comisiones, prestaciones complementarias y otras remuneraciones por servicios laborales; b) intereses, dividendos, arriendo de activos públicos naturales; c) ganancias y pérdidas de capital cuando ello se establezca, incluidas las distribuciones de ganancias de capital de los Fondos de Inversión; d) utilidades de las empresas, sociedades, propietarios individuales, sucesiones y fideicomisos e) otras partidas diversas relacionadas con el ingreso y que se definan por ley.

De igual forma, Incluye las contribuciones sobre la transferencia de riqueza, distintas a las no clasificadas como ingresos corrientes en tanto financian gastos preestablecidos por la ley. Pueden ser recaudados en intervalos regulares, una sola vez o cuando se produce un cambio en la propiedad

### **11212 Contribuciones sobre los bienes y servicios**

Incluye las contribuciones sobre la producción, extracción, venta, transferencia, arrendamiento o entrega de bienes y prestación de servicios; igualmente, contribuciones para permitir usar bienes o realizar actividades, no incluidas en los ingresos corrientes.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta lo conforman las sobretasas a la gasolina y al ACPM y las contribuciones sobre generación, transporte consumo de energía, contribuciones por definir la situación militar y las regalías.

### **11213 Contribuciones para la regulación**

Corresponde a los recursos obtenidos en el ejercicio de la función regulatoria del estado en la prestación de lo servicios públicos y otros definidos por Ley.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	2	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS FONDOS ESPECIALES Otros Ingresos de Fondos Especiales			

En esta subcuenta se agregan los ingresos producto de la venta de bienes que hacen las entidades e instituciones del Estado en función o apoyo de su actividad institucional, no incluidos como ingresos corrientes puesto que financian gastos preestablecidos con precepto legal.

#### **11221 Venta de Bienes y Servicios**

En esta subcuenta agregan los ingresos no incluidos como ingresos corrientes producto de la venta bienes y servicios que desarrollan las entidades e instituciones del Estado en función o apoyo de su actividad institucional.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: Los Derechos Administrativos, las Ventas incidentales de establecimientos que no operan en condiciones de mercado, juegos de azar y venta de sustancias especiales. Por derechos administrativos se entienden la expedición de matriculas profesionales y por ventas incidentales de establecimientos las ventas de servicios de seguridad, arrendamientos y servicios de aseo, venta de documentos, venta de bases de datos, matriculas y venta de boletos a eventos culturales, entre otros.

#### **11222 Multas, Sanciones Pecuniarias y Depósitos en Caucción Transferidos**

Las multas y sanciones pecuniarias son rentas obligatorias, impuestas a las unidades o instituciones por los tribunales o los órganos judiciales originadas en el incumplimiento de las leyes o normas administrativas, que reciben el tratamiento de fondos especiales.

#### **11223 Ingresos de Operación Comercial**

Se registran en esta subcuenta los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios, obtenidos en razón de una actividad comercial, industrial u agrícola, desarrolladas por un fondo especial.

#### **11229 INGRESOS DIVERSOS**

En esta subcuenta de renta se agregan los ingresos producto de la venta de bienes que hacen las entidades e instituciones del Estado en función o apoyo de su actividad institucional, no incluidos como ingresos corrientes puesto que financian gastos preestablecidos con precepto legal.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: ventas de energía, los fondos de pensiones de las superintendencias, las indemnizaciones e ingresos financieros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	3	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS PARAFISCALES			

Son Rentas Parafiscales los gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la ley, que afecten a un determinado y único grupo social o económico y que se utilizan para beneficio del propio sector.

Se clasifican en este nivel de renta las contribuciones a la seguridad social de salud y riesgos profesionales, del empleado como del empleador, tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	3	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS PARAFISCALES Contribuciones Sociales ( EFP)			

Son las contribuciones a la seguridad social de empleados y empleadores cuya base de liquidación es la nómina, las remuneraciones o el número de empleados. Los pagos obligatorios determinados sobre una base diferente, pero asignados a seguridad social se tratan como impuestos. En este nivel de cuenta también se clasifican las contribuciones a la seguridad social de todos los funcionarios, inclusive independientes que cotizan a las entidades prestadoras de servicio de los distintos niveles del gobierno.

### **11311 Contribuciones de los Empleados**

Son las contribuciones a la seguridad social pagadas directamente por los empleados o deducidas de sus sueldos o salarios, y que pueden ser transferidas por el empleador en nombre de los empleados.

Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: las contribuciones al sistema de seguridad social en salud y en pensión, las contribuciones al sistema subsidiado de salud y pensión y los flujos recaudados de pagos por capitación UPC.

### 11312 Contribuciones de los Empleadores

Son pagos directos para el cubrimiento de los sistemas salud y seguridad social del empleador en nombre de sus empleados. Los ingresos por naturaleza que hacen parte de esta subcuenta son: La contribución al sistema de riesgos profesionales, las contribuciones al sistema de salud de las fuerzas militares y de policía nacional y la contribución al sistema de seguridad social en pensión.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	3	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS PARAFISCALES Contribuciones sobre la Nómina y la Fuerza de Trabajo			

Comprende los impuestos recaudados de empleadores o de trabajadores por cuenta propia, ya como una porción de la nómina o como un monto fijo por persona, y no asignados a sistemas de seguridad social. En este rubro se acumulan los impuestos que tienen como base de liquidación las nóminas de empleados del sector público y privado, distintos a los impuestos de las contribuciones de la seguridad social.

### 11321 Contribuciones sobre la nomina

Son pagos directos efectuados por el empleador en nombre de sus empleados para el cubrimiento de los programas del ICBF y SENA.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	4	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			

Corresponde a los recursos obtenidos por las unidades o instituciones del Gobierno Central por la propiedad de activos financieros y no financieros tangibles e intangibles colocados a disposición de

terceros, para su uso. Los principales componentes de esta categoría son los ingresos financieros, los derechos sobre bienes tangibles y los arrendamientos y alquileres de bienes de terceros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	4	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS DE LA PROPIEDAD Ingresos Financieros			

Son los ingresos generados por la colocación de depósitos bancarios y en la inversión de títulos y valores públicos, en el mercado financiero y de capitales.

#### **11411 Intereses y Rendimientos**

Corresponden a los recursos generados por la colocación e inversión de activos financieros, de acuerdo con las condiciones y plazos contractuales.

#### **11412 Dividendos y utilidades de empresas y similares societarias**

Comprende los recursos que cada año el CONPES determina que entrarán a hacer parte de los recursos de Capital al Presupuesto Nacional y para su determinación se tienen en cuenta las utilidades de las Empresas Industriales y Comerciales societarias y las utilidades de las sociedades de economía mixta en la cuantía que corresponda a las entidades nacionales estatales por su participación en el capital de la empresa.

Así mismo, comprende los recursos generados en la obtención de dividendos y ganancias producto de los aportes de capital invertidos en sociedades de capital y de personas jurídicas de naturaleza mixta o privada.

#### **11413 Utilidades Banca Central**

Son los recursos generados en utilidades del Banco de la República, descontadas las reservas de estabilización cambiaria y monetaria.

**11414 Excedentes Financieros y utilidades de entes no societarios**

Corresponde al valor de las utilidades distribuidas por las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias y los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos de propiedad del estado, que son transferidas como ingreso de la Administración Central en el presupuesto Nacional.

**11415 Ganancias de Capital**

Corresponde al mayor valor obtenido sobre el valor económico de Activos financieros como resultado de una variación del precio nominal del mismo en condiciones de mercado o en las tasas interés o de cambio.

**11419 Otros Ingresos Financieros**

Comprende todos aquellos ingresos generados en la colocación de recursos financieros no especificados anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	4	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS DE LA PROPIEDAD Derechos sobre Bienes Intangibles			

Corresponde a los recaudos originados en la concesión de derechos a terceros para su uso en operaciones de producción y comercialización tales como derechos de autor, concesiones, franquicias, patentes, marcas de fábrica y otros bienes intangibles de propiedad de la Nación.

**11421 Concesiones Sobre Explotación de Bienes, Derechos y Servicios Agotables**

Ingresos por concepto de derechos de explotación de bienes o servicios que tienen una vida útil estimable, de manera que tienen una condición ocasional. La ocasionalidad se determina en función de la extinción, agotamiento de los bienes y servicios objeto de la concesión.

**11422 Patentes y Marcas**

Ingreso proveniente del cobro de derechos sobre patentes y marcas por el uso en operaciones de producción y comercialización.

**11423 Rentas por Derechos de Explotación de Monopolios**

Ingreso obtenidos por el Estado como contraprestación al usufructo monopolístico por cuenta de terceros.

#### **11424 Franquicias**

Derecho concedido a una persona natural o jurídica para que explote determinado bien o realice determinada actividad económica.

#### **11429 Otros Derechos sobre Bienes y Servicios**

Se clasifican en este ítem los derechos intangibles sobre bienes y servicios no clasificables en los enumerados anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	4	3
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS DE LA PROPIEDAD Indemnizaciones			

Recursos obtenidos como retribución o reparación económica por daños o perjuicios ocasionados en el patrimonio público.

#### **11431 Sentencias y Conciliaciones**

Recursos provenientes de una sentencia, laudo arbitral o conciliación determinados a través de un fallo o autoridad competente y que tienen como fin reparar el daño o perjuicio causado al patrimonio público.

#### **11432 Reclamaciones de Siniestros**

Beneficios económicos derivados de la indemnización producto de la ocurrencia de la contingencia y reclamación en el ejercicio de los derechos de subrogación provenientes de una pérdida asegurada.

#### **11433 Otras Indemnizaciones**

Beneficios económicos derivados de la indemnización con la cual se repara la pérdida o daño en el patrimonio público.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	4	4
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS RENTAS DE LA PROPIEDAD Arrendamientos y Alquileres			

Comprende los recursos obtenidos por concepto de arrendamientos y alquiler de los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ente público.

#### 11441 De Tierras y Terrenos

Son los recursos provenientes del arrendamiento a terceros de las tierras y terrenos de propiedad del ente público.

#### 11442 De Otros Bienes Inmuebles

Se clasifican en esta subcuenta los ingresos provenientes del arrendamiento a terceros de bienes inmuebles diferentes a las tierras y terrenos.

#### 11443 De Bienes Muebles, Equipos

Recursos obtenidos en arrendamiento a tercero bienes muebles y equipos.

#### 11444 Otros Bienes Muebles

Ingresos provenientes del arrendamiento a terceros de bienes muebles diferentes a los descritos anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	5	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			

Las transferencias corrientes son entradas del gobierno por aportes recibidos de terceros que no están sujetas a contraprestación financiera en bienes o servicios o de retorno de capital y que están condicionados a que su receptor o beneficiario las utilice en gastos o aplicaciones de financiamiento como las amortizaciones de créditos. Se incorporarán en las transferencias corrientes los recursos

provenientes de donaciones y de decisiones judiciales o administrativas a favor de la Nación, siempre que se apliquen a gastos operativos. Cuando una transferencia no se pueda clasificar como de capital se clasificara como corriente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	5	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transferencias del Sector Privado			

Son las recibidas del sector privado nacional para aplicar a gastos operativos o al pago de amortizaciones de crédito. De acuerdo a la persona que la efectúa se clasifican en naturales o jurídicas.

#### 11511 Transferencias De Personas Naturales

Recursos recibidos de personas naturales sin contraprestación por parte del beneficiario y que están condicionadas para se aplicadas a gastos operativos.

#### 11512 Transferencias De Personas Jurídicas

Recursos recibidos de personas jurídicas del sector privado, sin contraprestación por parte del beneficiario y que están condicionadas para aplicar a gastos operativos.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	5	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RENTAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transferencias del Sector Público			

Son las recibidas de organismos del sector público para aplicar a gastos operativos o a las aplicaciones de financiamiento para la amortización de créditos.

En esta categoría se registrarán, además, los aportes de la nación que reciban los organismos públicos que se destinan a gastos operativos y a la amortización de créditos. Igualmente, las entidades territoriales

deben registrar en este concepto los recursos del sistema general de participaciones y otras transferencias. La subclasificación se efectúa a según los niveles de nacional, departamental y Distrital o municipal.

#### **11521 De la Administración Central (AC)**

Recursos provenientes de los organismos de la Administración Central Nacional para financiar gastos operativos o aplicaciones de financiamiento para amortizaciones de crédito. En esta subcategoría se registrarán los aportes de la nación que reciban los organismos públicos y que están condicionados a su utilización para que se destinen a gastos operativos y pagos de endeudamiento.

#### **11522 De Empresas Públicas No Financieras (EPNF)**

Recursos provenientes de empresas públicas de carácter no financiero, bien sean nacionales, departamentales, municipales o distritales, para aplicar a gastos operativos o a la amortización de créditos.

#### **11523 De Empresas Públicas Financieras**

Recursos provenientes de empresas públicas del sector financiero, bien sean nacionales, departamentales, municipales o distritales, para aplicar a gastos operativos o amortización de créditos.

#### **11524 De Otras Entidades Públicas**

Recursos provenientes de otras entidades descentralizadas del orden territorial como asociaciones de municipios, resguardos indígenas, regiones, entre otros, para aplicar a gastos operativos o amortización del crédito.

#### **11525 Del Sistema General De Participaciones**

Recursos provenientes del sistema general de participaciones (SGP) en cumplimiento de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política. Este concepto es para uso exclusivo de las entidades territoriales y de los organismos nacionales receptores de recursos del SGP.

#### **11526 Asignaciones Especiales**

Recursos deducidos del Sistema General de Participaciones que se distribuyen a los resguardos indígenas, municipios cuyos territorios limiten con el Río Grande del Magdalena, a los distritos y

municipios para programas de alimentación escolar y al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), establecidos en el párrafo 2º del artículo 2º de la Ley 715 de 2001.

### **11527 Participaciones Sectoriales**

Recursos del Sistema General de Participaciones para el sector educativo, el sector salud y de propósito general, establecidos en el artículos 3º de la Ley 715 de 2001 y cuarto de la Ley 1176 de 2007.

### **11529 Otras Transferencias Del Sector Público**

Recursos provenientes del sector central nacional para cubrir sentencias y conciliaciones y otras transferencias corrientes como situado fiscal (reaforo) y participación en ingresos corrientes de la nación (reaforo).

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	1	5	3
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL			
RENTAS			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Transferencias del Sector externo			

Son las recibidas de personas naturales o jurídicas no residentes, incluidas las donaciones que se aplicaran a gastos operativos o amortización del crédito.

### **11531 De Organismos Internacionales**

Son recursos recibidos de organismos internacionales que están condicionados al desarrollo de actividades, con fines de integración económica, políticos o sociales y que se aplican a gastos operativos o amortizaciones del crédito.

### **11532 De Gobiernos Extranjeros**

Son recursos que se reciben de los gobiernos extranjeros (nacional, regional o estatal y local), para desarrollar actividades con fines de integración económica, políticos o sociales y que se aplican a gastos operativos o amortizaciones del crédito.

### 11533 Otras Transferencias Del Exterior

Recursos que se reciben de personas naturales o jurídicas privadas extranjeras, que se aplican a gastos operativos o amortizaciones del crédito.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2		
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL			

Comprenden aquellas rentas producidas por la venta o disposición de propiedades, planta y equipo, otros activos reales y otros bienes económicos no financieros con la capacidad de generar beneficios económicos futuros. Estos recursos se caracterizan por su naturaleza irregular y esporádica, poca frecuencia en su generación y en particular por el agotamiento o extinción de la fuente generadora. Igualmente se incluyen las transferencias de capital correspondientes a ingresos recibidos de terceros que no están sujetas a ninguna contraprestación financiera o de retorno de capital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	1	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL VENTA DE ACTIVOS REALES			

Comprenden aquellas rentas producidas por la venta o disposición de propiedades, planta y equipo, otros activos reales y otros bienes económicos no financieros con la capacidad de generar beneficios económicos futuros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	1	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL VENTA DE ACTIVOS REALES Enajenación y Disposición de Bienes			

Comprende los ingresos por la venta de edificios y otras construcciones, de maquinarias y equipos de oficina, sean éstos de producción, agropecuarios, industriales, de transporte en general, energía, riego,

frigoríficos, de comunicaciones, médicos, odontológicos, educativos y otros. Así mismo incluye la venta de semovientes, ganado de diferentes especies, vehículos, tierras y terrenos y demás activos tangibles.

**12111 Semovientes**

Recursos provenientes de la venta de ganado de diferentes especies y todo tipo de animales adquiridos con fines ornamentales, de investigación científica, de reproducción o trabajo.

**12112 Inmuebles**

Recursos provenientes de la venta de activos inmuebles como el suelo y las construcciones adheridas a él.

**12113 Maquinaria, Muebles, Equipo y Otros**

Recursos provenientes de la venta de bienes muebles, tales como maquinarias, equipos y otros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	1	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL VENTA DE ACTIVOS REALES Enajenación y Disposición de Aportes de Capital			

Comprende los ingresos por la venta de acciones y cuotas partes de capital.

**12121 Venta de Aportes de Capital**

Comprende los recursos provenientes de la venta de acciones y cuotas partes de capital, en empresas estatales, mixtas o privadas nacionales o extranjeras.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	1	3
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL VENTA DE ACTIVOS REALES Otros Ingresos de Capital			

Ingresos obtenidos en la enajenación de otros activos reales no especificados anteriormente.

**12131 Enajenación de Activos Intangibles**

Recursos obtenidos en la venta de activos intangibles correspondientes a derechos legales de larga duración y ventajas comparativas tales como patentes, derechos de autor, franquicias marcas registradas y otros activos intangibles.

**12132 Ingresos de Capital Diversos**

Recursos provenientes de la venta o enajenación de activos reales no especificados anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	2	
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			

Las transferencias de capital son aportes de ingresos recibidos de terceros que no están sujetas a ninguna contraprestación en bienes o servicios o de retorno de capital y que deben aplicarse a inversión. Se incorporarán en las transferencias de capital los recursos provenientes de donaciones siempre que se aplique a inversiones.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	2	1
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transferencias Del Sector Privado			

Recursos que sin contraprestación alguna y que por programas específicos o con carácter de donación se reciban de entes del sector privado.

**12211 Transferencias De Personas Naturales**

Recursos recibidos de personas naturales sin contraprestación para aplicar en inversiones de capital.

**12212 Transferencias De Personas Jurídicas**

Recursos recibidos de personas jurídicas sin contraprestación para ser aplicados en inversiones de capital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	2	2
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transferencias Del Sector Público			

Recursos sin contraprestación alguna y que por programas específicos o con carácter de donación se reciban de entes del sector público.

#### **12221 De la Administración Central (AC)**

Recursos provenientes de los organismos de la administración central nacional sin contraprestación para financiar inversión. Se clasifican en transferencias del nivel nacional, departamental o distrital y municipal.

#### **12222 De Empresas Públicas No Financieras (EPNF)**

Recursos provenientes de empresas publicas nacionales, departamentales, distritales y municipales, no financieras sin contraprestación para aplicar en inversión.

#### **12223 De Empresas Públicas Financieras (EPF)**

Recursos provenientes de empresas publicas nacionales, departamentales, distritales y municipales, financieras sin contraprestación para aplicar en inversión.

#### **12229 De Otras Entidades Públicas**

Recursos provenientes de otras entidades públicas del orden nacional y del orden territorial como asociaciones de municipios, resguardos indígenas, regiones, entre otros, sin contraprestación para aplicar en inversión.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
1	2	2	3
RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transferencias Del Sector Externo			

Recursos recibidos de personas jurídicas o naturales no residentes, incluidas las donaciones, que se aplicaran a inversión.

### 12231 De Organismos Internacionales

Son recursos recibidos de organismos internacionales con fines de integración económica, políticos o sociales y que se aplican a inversión.

### 12232 De Gobiernos Extranjeros

Son recursos que se reciben de los gobiernos extranjeros (nacional, regional o estatal y local), para desarrollar actividades con fines de integración económica, política y social y que se aplicarán a inversión.

### 12239 Otras Transferencias del Exterior

Recursos que se reciben de personas naturales o jurídicas privadas no residentes, que se aplican a inversiones de capital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2			
FINANCIAMIENTO- FUENTES			

El financiamiento tiene por objeto cubrir las necesidades derivadas de la insuficiencia de recursos generados en la operación presupuestal. Constituyen fuentes de financiamiento, las disminuciones de las inversiones financieras, y los recursos del endeudamiento público.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1		
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO			

Son operaciones de crédito público los actos o contratos, que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

Las operaciones de crédito pueden ser internas o externas y comprenden entre otras, la contratación de empréstitos, la emisión, suscripción y colocación de títulos de deuda pública, los créditos de proveedores

y el otorgamiento de garantías para obligaciones de pago a cargo de entidades estatales, según lo establecido en el decreto 2681 de 29 de diciembre de 1993.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO			

Las operaciones de crédito público externo son todos los actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago y cuyo prestamista es un agente no residente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	1
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Banca Comercial			

Empréstitos concedidos por los bancos comerciales extranjeros para financiar programas de inversión del Gobierno Nacional durante el periodo presupuestal.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	2
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Banca de Fomento			

Empréstitos concedidos por los organismos de fomento o bancos privados para proyectos concretos durante la vigencia presupuestal.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	3
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Gobiernos			

Empréstitos concedidos por los Gobiernos durante la vigencia presupuestal y que tiene por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	4
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Organismos Multilaterales			

Empréstitos concedidos por los organismos multilaterales y que tiene por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	5
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Proveedores			

Recursos provenientes de la contratación de empréstitos representados en bienes y servicios.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	1	6
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Otros Deuda Externa			

Empréstitos concedidos por otros agentes no residentes durante la vigencia presupuestal que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	2	
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO			

Son operaciones de crédito público internas las que, de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran exclusivamente entre residentes del territorio colombiano para ser pagaderas en moneda legal colombiana.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	2	1
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con Sector Público Nacional			

Comprende las transacciones por operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el Sector Público Nacional para ser pagaderas en moneda colombiana.

#### **21211 Entidades Financieras Públicas Nacionales**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público representadas en empréstitos con entidades financieras públicas nacionales.

#### **21212 Empresas Públicas no Financieras Nacionales**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público representadas en empréstitos con empresas públicas no financieras nacionales.

#### **21213 Banco Central**

Comprende las operaciones de financiamiento a favor del Estado proporcionado por el Banco de la República, según lo establecido en el artículo 373 de la Constitución Política de Colombia.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	2	2
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con el Sector Público Departamental			

Comprende las transacciones por operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el sector público departamental para ser pagaderas en moneda colombiana.

#### **21221 Gobierno Central Departamental**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con el gobierno central departamental.

#### **21222 Entidades Financieras Departamentales**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con entidades financieras departamentales.

#### **21223 Empresas Públicas no Financieras Departamentales**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con empresas públicas no financieras departamentales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	2	3
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con Sector Público Municipal y Distrital			

Comprende las transacciones por operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el sector público municipal y distrital para ser pagaderas en moneda colombiana.

### **21231 Gobierno Central Municipal y Distrital**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con el gobierno central municipal y Distrital.

### **21232 Entidades Financieras Municipales y Distritales**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con entidades financieras municipales y Distritales.

### **21233 Empresas Públicas no Financieras Municipales y Distritales**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con empresas públicas no financieras municipales y distritales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	1	2	4
FINANCIAMIENTO OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con Sector Privado			

Comprende las transacciones por operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el Sector Privado para ser pagaderas en moneda colombiana.

### **21241 Entidades Financieras del Sector Privado**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con entidades financieras del sector privado.

### **21242 Proveedores**

Recursos provenientes de la contratación de empréstitos representados en adquisición de bienes y servicios con plazo para su pago.

### **21249 Otras Entidades del Sector Privado**

Recursos provenientes de las operaciones de crédito público representadas en empréstitos con otras entidades del sector privado.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2		
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS			

Comprende los recursos provenientes de la disposición de activos financieros producto de la recuperación de préstamos y la venta de títulos valores, que se adquirieron con el fin de obtener rentabilidad y administrar liquidez, así como la venta de acciones de empresas públicas y otras entidades nacionales o extranjeras y la variación en saldos de caja y bancos.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	1	
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBILIDADES			

Comprende los recursos en activos disponibles como caja y bancos.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	1	1
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBILIDADES Recursos Disponibles			

Comprende los recursos líquidos que incrementan el saldo de caja al cierre del ejercicio con relación al saldo inicial de las cuentas bancarias del Tesoro Nacional.

#### **22111 Caja y Bancos en el Exterior**

Comprende los recursos líquidos mantenidos en cuentas en el extranjero que incrementan el saldo de Bancos al cierre del ejercicio con relación al saldo inicial de las cuentas bancarias del Tesoro Nacional.

#### **22112 Caja y Bancos en el Interior**

Comprende los recursos líquidos mantenidos en cuentas en el país que incrementan el saldo de Caja y Bancos al cierre del ejercicio con relación al saldo inicial de las cuentas bancarias del Tesoro Nacional.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	1	2
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBILIDADES Reintegros de Vigencias Anteriores			

Comprende los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación que no han sido comprometidos o ejecutados y sobre los cuales procede su reintegro a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, conforme a lo establecido en las disposiciones generales de la Ley anual del presupuesto.

#### **22121 Gastos e Inversiones de Capital**

Comprende los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación para atender gastos e inversiones de capital que no han sido comprometidos o ejecutados y sobre los cuales procede su reintegro a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, conforme a lo establecido en las disposiciones generales de la Ley anual del presupuesto.

#### **22122 Financiamiento- Aplicaciones**

Comprende los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación para atender amortizaciones del crédito externo e interno, la adquisición de activos financieros y la concesión de préstamos, que no han sido comprometidos o ejecutados y sobre los cuales procede su reintegro a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, conforme a lo establecido en las disposiciones generales de la Ley anual del presupuesto.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	2	
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS-DISPOSICIONES			

Corresponde los recursos por la disposición o venta de los títulos y otros instrumentos financieros que el gobierno invierte en el sector público o privado Interno y externo con fines de administración de la liquidez.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	2	1
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS-DISPOSICIONES Sector Público Nacional			

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector público nacional financiero o no financiero con fines de administración de la liquidez.

#### **22211 Financiero Nacional**

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector público financiero nacional con fines de administración de la liquidez.

#### **22212 No Financiero Nacional**

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector público no financiero nacional con fines de administración de la liquidez.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	2	2
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS-DISPOSICIONES Sector Público Departamental			

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector público departamental financiero o no financiero con fines de administración de la liquidez.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	2	3
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS-DISPOSICIONES Sector Público Municipal y Distrital			

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector público municipal y Distrital financiero o no financiero con fines de administración de la liquidez.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	2	4
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS-DISPOSICIONES Sector Privado			

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector privado en empresas financieras o no financieras con fines de administración de la liquidez.

**22241 Empresas Financieras del Sector Privado**

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos de empresas financieras del sector privado con fines de administración de la liquidez.

**22242 Empresas No Financieras del Sector Privado**

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos de empresas no financieras del sector privado con fines de administración de la liquidez.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	2	2	5
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS-DISPOSICIONES Sector Externo			

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos del sector externo en empresas públicas financieras o no financieras y empresas privadas financieras o no financieras con fines de administración de la liquidez.

**22251 Empresas Públicas Financieras del Exterior**

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos de empresas públicas financieras del exterior con fines de administración de la liquidez.

**22252 Empresas Públicas No Financieras del Exterior**

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos de empresas públicas no financieras del exterior con fines de administración de la liquidez.

### 22253 Empresas Privadas Financieras del Exterior

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos de empresas privadas financieras del exterior con fines de administración de la liquidez.

### 22254 Empresas Privadas No Financieras del Exterior

Comprende los recursos provenientes de la disposición o venta de instrumentos financieros adquiridos de empresas privadas no financieras del exterior con fines de administración de la liquidez.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3		
FINANCIAMIENTO- FUENTES PRESTAMOS- Recuperaciones			

Corresponde a las operaciones relacionadas con la recuperación de préstamos directos efectuados por el gobierno a los sectores privados y públicos tanto interno como externo, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3	1	
FINANCIAMIENTO PRESTAMOS- Recuperaciones SECTOR PUBLICO			

Comprende los recursos por recuperación de préstamos al sector público internos y externos los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3	1	1
FINANCIAMIENTO PRESTAMOS- Recuperaciones AL SECTOR PUBLICO Al Sector Público Nacional			

Comprende los recursos por recuperación de préstamos al sector público nacional financiero y no financiero, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3	1	2
FINANCIAMIENTO PRESTAMOS- Recuperaciones AL SECTOR PUBLICO Al Sector Público Departamental			

Comprende los recursos por recuperación de préstamos al sector público departamental financiero y no financiero, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3	1	3
FINANCIAMIENTO PRESTAMOS- Recuperaciones AL SECTOR PUBLICO Al Sector Público Municipal y Distrital			

Comprende los recursos por recuperación de préstamos al sector público municipal y Distrital financiero y no financiero, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3	2	
FINANCIAMIENTO PRESTAMOS- Recuperaciones SECTOR PRIVADO			

Comprende los recursos por recuperación de préstamos al sector privado financiero y no financiero del país.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
2	3	3	
FINANCIAMIENTO PRESTAMOS- Recuperaciones SECTOR EXTERNO			

Comprende los recursos por recuperación de préstamos al sector externo financiero y no financiero.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3			
GASTOS E INVERSION DE CAPITAL			

Incluye gastos destinados a financiar actividades inherentes al desarrollo del objeto institucional. Se aplica para acumular las operaciones que tienen la característica de representar pérdidas o disminuciones patrimoniales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1		
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS			

Se incluyen en esta categoría los gastos destinados a financiar las actividades inherentes al desarrollo del objetivo institucional, administración de activos y pasivos, entendiéndose como tales, el pago de gastos corrientes, gastos de la propiedad, gastos financieros, gastos de operación comercial, subsidios y transferencias corrientes.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	1	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS CORRIENTES			

Corresponde a los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades propias y ordinarias del sector público destinadas al desarrollo de su objetivo institucional, exceptuando los gastos originados en el uso de bienes de terceros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	1	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS CORRIENTES Remuneraciones			

Corresponde aquellos gastos que debe hacer el estado como contraprestación de los servicios que recibe del recurso humano, sea por una relación laboral o a través de contratos de servicios.

### **31111 Sueldos y Salarios del Personal de Nomina**

Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores vinculados a la planta de personal. Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: Sueldos, horas extras y días festivos, indemnizaciones por vacaciones, prima técnica, bonificaciones, primas y otras remuneraciones como, gastos de representación, auxilio de transporte subsidio de alimentación.

### **31112 Servicios Personales no Asociados a la Nomina**

Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. Así mismo, incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional para desarrollar actividades netamente temporales o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar.

Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: remuneración servicios técnicos, horas cátedra, honorarios, honorarios tribunales de arbitramento, jornales y personal supernumerario.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	1	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
GASTOS CORRIENTES			
Contribuciones Sociales			

Son los gastos asociados a la nómina en que incurre el ente público con el fin de cubrir los derechos por salud, pensiones, cesantías, al igual que los riesgos profesionales, caja de compensación familiar y cualquier otro aporte, los que pueden ser administrados por entidades públicas o privadas.

### 31121 Contribuciones Sociales Inherentes a la Nomina

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el órgano como empleador y que tienen como base la nómina del personal de planta.

Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: las administradas por el sector privado así: cajas de compensación familiar, fondos privados administradores de cesantías y pensiones, empresas promotoras de salud y administradoras de riesgos y enfermedades profesionales. Igualmente, las administradas por el sector público como Fondo Nacional del ahorro, SENA, ICBF, ESAP, fondos públicos administradores de pensiones y cesantías, empresas promotoras de salud, administradoras de riesgos y enfermedades profesionales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	1	3
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
GASTOS CORRIENTES			
Prestaciones Sociales			

Recursos destinados por el empleador a cubrir las necesidades de prestación social de sus asalariados y disminuir los riesgos que afectan el bienestar de los empleados.

### 31131 Prestaciones Sociales a Cargo del Gobierno

Recursos destinados por el gobierno a cubrir los pagos por concepto de beneficios de prestación social de sus trabajadores y disminuir los riesgos que afectan su bienestar. Los objetos de gasto que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: Pensiones y Jubilaciones, cesantías y otras cuentas de prestación social.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	1	4
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
GASTOS CORRIENTES			
Adquisición de Bienes y Servicios			

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes de consumo y servicios necesarios para que el órgano cumpla con las funciones asignadas por la constitución y la ley.

### **31141 Bienes de Consumo**

Bienes tangibles e intangibles de consumo final o fungible que serán explotados y consumidos en las actividades del sector público, con duración estimada de hasta un año y que no son objeto de devolución.

Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: materiales y suministros, combustibles, lubricantes y productos químicos, elementos de uso personal, gastos especiales, y otros bienes de consumo.

### **31142 Servicios no Personales**

Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por compensación a la prestación de servicios de carácter no personal que complementa el desarrollo de las funciones del órgano y permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: Servicios públicos, mantenimiento, seguros, viáticos y gastos de viaje, servicios especiales, y otros servicios.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	1	5
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS CORRIENTES Impuestos, contribuciones, multas e intereses de mora			

Involucra el pago de Impuestos nacionales y territoriales que por mandato legal deben atender los órganos. Así mismo, incluye las multas que la autoridad competente le imponga a la entidad y cualquier otro derecho obligatorio.

### **31151 Impuestos y Contribuciones**

Corresponde al pago de Impuestos nacionales y territoriales que por mandato legal deben atender los órganos e instituciones públicas, así como las contribuciones que se establezcan según mandato legal.

**31152 Multas e Intereses de Mora.**

Pagos por sanciones pecuniarias impuestas a entidades públicas por incumplimiento a sus obligaciones fiscales o incumplimiento de falta. Se exceptúan aquellas sanciones que son motivadas por sentencia judicial.

También se registran en este concepto los gastos destinados al pago de intereses por mora en el pago de obligaciones contractuales previamente establecidas por el ente público.

Los objetos de gasto que hacen parte de esta subcuenta son: Multas y sanciones e intereses de mora.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	2	
GASTOS E INVERSION DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA PROPIEDAD			

Son los gastos que se originan en el uso, inversión o explotación de activos financieros de propiedad del ente público, así como los gastos por el uso o explotación de activos reales o no financieros de propiedad de terceros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	2	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA PROPIEDAD Gastos de Activos Financieros			

Comprende los gastos incurridos por el ente público para la colocación de fondos en títulos y otras inversiones en activos financieros, tales como comisiones y otros gastos distintos a las pérdidas de capital.

**31211 Gastos en Adquisición de Títulos**

Comprende los gastos incurridos en la adquisición de títulos, así como en la administración de los mismos.

**31212 Administración de Portafolio**

Comprende los gastos incurridos en la administración de portafolios.

### 31213 Otros Gastos de Financieros

Comprende los demás gastos incurridos por el ente público en el proceso de adquisición de activos financieros.

### 31214 Pérdidas de Capital

Comprende los gastos incurridos por el ente público derivados de la pérdida de capital invertido en bonos, títulos, otros valores distintos de acciones e inversiones temporales producto de las variaciones del mercado.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	2	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA PROPIEDAD Excedentes, Dividendos y Utilidades			

Provisión de recursos al Presupuesto Nacional provenientes de la liquidación de excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias, así como de las utilidades que generan las Empresas Industriales y Comerciales del Estado Societarias y las Sociedades de Economía Mixta, según lo establecido por la ley.

### 31221 Dividendos y Utilidades

Corresponde a la provisión de recursos a cuenta de utilidades que las Empresas Industriales y Comerciales societarias y las sociedades de economía mixta en la cuantía que corresponda a las entidades nacionales estatales por su participación en el capital de la empresa, deberán entregar anualmente como recursos al Presupuesto Nacional de acuerdo con lo determinado por el CONPES.

### 31222 Excedentes Financieros

Corresponde a los excedentes financieros que los Establecimientos Público y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias deberán entregar anualmente como recursos al Presupuesto Nacional.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	2	3
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA PROPIEDAD Derechos sobre Bienes Intangibles			

Corresponde a los pagos originados en la adquisición de derechos para el uso de bienes, activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros relacionados con el ejercicio de las operaciones de producción y comercialización tales como derechos de autor, franquicias, patentes y marcas.

### 31231 Patentes y Marcas

Gastos incurridos en la utilización de patentes y marcas de propiedad de terceros.

### 31232 Programas de Informática

Corresponde a las erogaciones por los derechos adquiridos para utilizar programas de software o un grupo de programas.

### 31233 Franquicias

Comprende los gastos incurridos por los entes públicos para adquirir el derecho de explotación de un bien o realizar una actividad económica.

### 31239 Otros Derechos

Comprende los gastos incurridos por el ente público en la utilización de derechos intangibles de propiedad de terceros y no clasificados anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	2	4
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA PROPIEDAD Arrendamientos y Alquileres			

Comprende los gastos incurridos por el uso de bienes muebles e inmuebles de propiedad de terceros.

### 31241 Arrendamiento de Tierras y Terrenos

Erogaciones en que incurre el ente público por el uso de tierras y terrenos de propiedad de terceros.

### 31242 De Otros Bienes Inmuebles

Erogaciones en que incurre el ente público por el uso de bienes inmuebles de propiedad de terceros diferentes a las tierras y terrenos clasificados anteriormente.

### 31243 De Bienes Muebles y Equipos

Erogaciones en que incurre el ente público por el uso de bienes muebles y equipos de propiedad de terceros.

### 31249 De Otros Bienes Muebles y Equipos

Son las erogaciones en que incurre el ente público por el uso de otros bienes muebles de propiedad de terceros no discriminados anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	3	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS			

Son los intereses, comisiones y demás costos financieros generados por las operaciones de deuda pública.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	3	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda Pública Externa			

Gastos financieros originados en operaciones de crédito público con no residentes.

**31311 Banca Comercial**

Gastos de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre los empréstitos concedidos por la banca comercial.

**31312 Banca de Fomento**

Gastos de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre los empréstitos concedidos por los organismos de fomento.

**31313 Gobiernos**

Gastos de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre los empréstitos concedidos por los gobiernos extranjeros.

**31314 Organismos Multilaterales**

Gastos de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre los empréstitos concedidos por los organismos multilaterales.

**31315 Proveedores**

Gastos de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre los empréstitos representados en bienes y servicios.

**31316 Títulos Valores**

Gastos de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre los empréstitos representados en títulos valores.

**31317 Cuenta Especial de Deuda Externa**

Gastos por intereses, comisiones y costos financieros de deuda externa en los que el gobierno nacional asume en su papel de garante el pago de los mismos, adquiriendo un derecho efectivo frente al deudor original.

**31319 Otros Deuda Externa**

Gasto de intereses, comisiones y costos financieros generados sobre empréstitos concedidos por otros agentes no residentes.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	3	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS FINANCIEROS Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública interna			

Gastos financieros destinados para atender los intereses, comisiones y demás costos financieros de la deuda pública interna.

### **31321 Nivel Nacional**

Gastos financieros destinados para atender los intereses, comisiones y demás costos financieros de la deuda pública interna, representada en empréstitos con entidades públicas nacionales.

### **31322 Nivel Departamental**

Gastos financieros destinados para atender los intereses, comisiones y demás costos financieros de la deuda pública interna representada en empréstitos con entidades públicas departamentales.

### **31323 Nivel Municipal y Distrital**

Gastos financieros destinados para atender los intereses, comisiones y demás costos financieros de la deuda pública interna representada en empréstitos con entidades públicas municipales y distritales.

### **31324 Sector Privado**

Gastos de intereses, comisiones y demás costos financieros de la deuda pública interna representada en empréstitos con entidades del sector privado.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL			

Son los gastos de comercialización y producción que realizan los órganos para adquirir bienes, servicios e insumos que participan directamente en el proceso de producción o comercialización de bienes y servicios para la venta.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Remuneraciones			

Corresponde aquellos gastos que debe hacer el estado como contraprestación de los servicios que recibe sea por una relación laboral o a través de contratos y que deben aplicarse a las operaciones de producción y comercialización.

#### **31411 Sueldos y Salarios del Personal de Nómina**

Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores vinculados a la planta de personal, como retribución a la prestación de los servicios por operaciones de producción y comercialización.

#### **31412 Servicios Personales no Asociados a la Nómina**

Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que realicen las operaciones de producción y comercialización a través de servicios calificados o profesionales y cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. Así mismo, incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Contribuciones Sociales			

Son los gastos asociados a la nómina en que incurre el ente público con el fin de cubrir los derechos por salud, pensiones, cesantías, al igual que los riesgos profesionales, caja de compensación familiar y cualquier otro aporte, los que pueden ser administradas por entidades públicas o privadas y que deben aplicarse a los gastos de producción y comercialización.

### 31421 Contribuciones Sociales Inherentes a la Nómina del Sector Público

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el órgano como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta que participan en los procesos de producción o comercialización.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	3
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Prestaciones Sociales			

Recursos destinados por el empleador a cubrir las necesidades de prestación social de sus asalariados y disminuir los riesgos que afectan el bienestar de los empleados que participan en los procesos de producción o comercialización.

### 31431 Prestaciones Sociales a cargo del gobierno

Recursos destinados por el gobierno a cubrir las necesidades de prestación social de sus trabajadores en los procesos de producción o comercialización así como disminuir los riesgos que afectan su bienestar.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	4
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Adquisición de Bienes y Servicios			

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes de consumo y servicios para su uso en la producción y comercialización. Adicionalmente se registran los conceptos impositivos y sancionatorios en que incurra el ente público y que deben asignarse a las actividades de operación comercial.

### 31441 Bienes de Consumo

Bienes tangibles de consumo final o fungible que serán explotados y consumidos en las actividades de producción y comercialización.

### 31442 Servicios no Personales

Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por compensación a la prestación de servicios de carácter no personal relacionados con las actividades de producción y comercialización.

### 31443 Impuestos, Contribuciones, Multas e Intereses de Mora

Corresponde al pago de Impuestos nacionales y territoriales que por mandato legal deben cancelar quienes tienen por objeto producir o comercializar bienes o servicios. Así mismo incluye las contribuciones y multas que la autoridad competente imponga y los intereses de mora generados en el incumplimiento de pagos relacionados con la actividad comercial.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	5
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL			
Gastos de la Propiedad			

Son los gastos que se originan en el uso, inversión o explotación de activos financieros de propiedad del ente público, así como los gastos incurridos por el uso o explotación de activos reales no financieros de propiedad de terceros que son necesarios para la operación de producción y comercialización.

### 31451 Derechos sobre Bienes Intangibles

Corresponde a los pagos originados en la adquisición de derechos para el uso de bienes, activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros relacionados con el ejercicio de las operaciones de producción y comercialización tales como derechos de autor, franquicias, patentes y marcas.

### 31452 Arrendamientos y Alquileres

Comprende los gastos incurridos por el uso de bienes muebles e inmuebles de propiedad de terceros que sean necesarios para el desarrollo de las operaciones de producción y comercialización.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	4	6
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS GASTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Existencias			

Comprende las erogaciones necesarias para adquirir mercancías para la venta. Asimismo, hace parte de esta cuenta las erogaciones en materiales, mano de obra y gastos generales de fábrica que se convierten en el inventario de productos terminados, o productos en proceso y los pagos por adquisición de materias primas necesarias para iniciar el proceso de producción.

#### **31461 Mercancías para la venta**

Corresponde a las erogaciones incurridas en la compra de bienes producidos con el objeto de comercializarlos.

#### **.31462 Productos Terminados**

Corresponde a acumulación de costos incurridos en la fabricación de productos para ser comercializados por el ente público, previo proceso de producción o transformación.

#### **31463 Productos en Proceso**

Corresponde a acumulación de costos incurridos en las etapas intermedias de fabricación de productos, los que una vez terminados serán comercializados por el ente público.

#### **31464 Materias Primas**

Corresponde a las erogaciones incurridas en la compra de materias primas para ser utilizadas en la fabricación o producción.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	5	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS SUBSIDIOS			

Son las asignaciones de recursos sin contraprestación, no recuperables, destinadas a subvencionar las actividades productivas o de beneficio social.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	5	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS SUBSIDIOS A la Actividad Productiva			

Corresponde a la concesión de asistencia económica a los productores de un determinado bien, servicio o factor de producción que dan como resultado la disminución del precio de venta de los productos, el valor de las remuneraciones y otros aspectos de política en la distribución de recursos y compensación de deficiencias del mercado.

#### **31511 A Empresas Privadas**

Erogaciones sin contraprestación, dirigidas a subsidiar los costos de producción a las empresas privadas.

#### **31512 A Empresas Públicas Financieras**

Erogaciones sin contraprestación, dirigidas a subsidiar los costos de producción a las empresas públicas financieras.

#### **31513 A Empresas Públicas no Financieras**

Erogaciones sin contraprestación, dirigidas a subsidiar los costos de producción a las empresas públicas no financieras.

#### **31519 A Otras Entidades y Organismos Públicos**

Erogaciones sin contraprestación, dirigidas a subsidiar los costos de producción a otras entidades y organismos públicos.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	5	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS SUBSIDIOS De Beneficio Social			

Corresponde a las erogaciones sin contraprestación que tienen por objeto aplicar las políticas de beneficio social definidas en los planes de desarrollo del gobierno.

### 31521 Para Adquisición, Acceso o Mejora de Bienes

Erogaciones sin contraprestación, dirigidas a la adquisición, acceso y mejora de bienes con el fin de cumplir la política de beneficio social definida por el gobierno. Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: vivienda, tierras, maquinaria y equipo y otros bienes.

### 31522 Para Adquisición, Acceso o Mejora de Servicios

Erogaciones sin contraprestación, dirigidas a la adquisición, acceso y mejora de servicios con el fin de cumplir la política de beneficio social definida por el gobierno. Los rubros que hacen parte de esta subcuenta según el objeto del gasto son: servicios públicos, educativos, de salud y transporte.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	6	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			

Traspaso de recursos sin contraprestación directa en bienes o servicios, los cuales están condicionados a que los beneficiarios las utilicen en gastos o aplicaciones financieras y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios y sus fines pueden ser económicos o financieros y sociales. Cuando una transferencia no se pueda clasificar como de capital se clasificara como corriente. Así mismo, se clasifican de acuerdo al sector receptor de la transferencia.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	6	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transferencias al Sector Privado			

Aquellas que se otorgan al sector privado en desarrollo de actividades de carácter nacional o territorial, y no están condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Se clasifican de acuerdo al sector receptor de la transferencia.

### **31611 Al Sector Financiero**

Recursos asignados a entidades privadas del sector financiero, para el desarrollo de programas de nivel nacional o territorial que no son inversiones de capital.

### **31612 Al Sector no Financiero**

Recursos asignados a entidades privadas del sector no financiero, para desarrollar programas nacionales o territoriales que no sean inversiones de capital.

### **31613 A Entidades sin Fines de Lucro**

Recursos destinados a entidades sin fines de lucro, a efectos de apoyar el desarrollo de programas nacionales o territoriales que no son inversiones de capital.

### **31619 Otras a Entidades o Personas**

Aquellas asignaciones en transferencias corrientes al sector privado, no contempladas anteriormente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	6	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Transferencias al Sector Público			

Son recursos asignados a organismos del sector público para aplicar a gastos o aplicaciones financieras. Se subclasifican según los beneficiarios o receptores de la transferencia.

### **31621 A la Administración Central (AC)**

Recursos asignados a organismos de la administración central de los niveles nacional, departamental, distrital o municipal, con fundamento en un mandato legal y con fines económicos o financieros y sociales.

### **31622 A Empresas Públicas no Financieras ( EPNF)**

Recursos asignados a empresas públicas no financieras con fundamento en un mandato legal con fines económicos o financieros. Se clasifica en nacional departamental, Distrital o municipal.

### **31623 A Empresas Públicas Financieras**

Recursos asignados a empresas publicas financieras de los niveles nacional, departamental, Distrital o municipal, con fines económicos o financieros, que tienen fundamento en un mandato legal.

### **31629 Otras Transferencias al Sector Público**

Recursos asignados a otros beneficiarios o receptores del sector público no especificados anteriormente, con fines económicos, financieros y sociales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	6	3
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Sistema General de Participación (SGP)			

Pagos con destino a las entidades publicas receptoras de los recursos del sistema general de participaciones, de conformidad con el acto legislativo 01 de 2001. Se clasifica de acuerdo al tipo de asignación en especiales y sectoriales. Se crea este nivel de agrupación por la importancia en el sistema de transferencias que hace la nación.

### **31631 Asignaciones Especiales**

Corresponde a las distribución de SGP así: el 0.52% entre los resguardos indígenas, el 0.08% a los municipios ribereños del Río grande de la Magdalena el 0.5% a los municipios y distritos para cubrimiento de alimentación escolar y el 2.9% a los municipios, distritos y departamentos para sostenimiento del Fondo de Pensiones Territoriales, acorde a la Ley 715 de 2001

### 31632 Participaciones Sectoriales

Corresponde a los pagos por las distribuciones de SGP acorde con las Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, así: el 58.5% a los municipios, distritos y departamentos para sostenimiento de programas de educación; el 24.5% a los municipios, distritos y departamentos para sostenimiento de programas de: salud pública, régimen subsidiado y prestación de servicios de salud,; el 11.6% a los municipios y distritos para propósito general de acuerdo a los grados de pobreza relativa (40%), proporción a la población urbana y rural (40%), eficiencia fiscal (10%) y eficiencia administrativa (10%); y el 5.4% restante para agua potable y saneamiento básico..

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	6	4
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL			
GASTOS			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Transferencias al Sector Externo			

Valor de los recursos transferidos sin contrapartida directa a otros circuitos económicos con fundamento en convenios y con fines económicos, políticos o sociales.

### 31641 A Organismos Internacionales

Recursos que se transfieren a organismos internacionales para desarrollar actividades con fines de integración económica, políticos o sociales.

### 31642 A Gobiernos Extranjeros

Recursos que transfieren a gobiernos extranjeros para desarrollar actividades con fines de integración económica, política y social. Se considera gobierno extranjero a todo tipo de organismo central o descentralizado que sea propiedad mayoritaria de un gobierno extranjero.

### 31649 Otras Transferencias al Exterior

Pagos al exterior no recuperables y no clasificados en otra partida de gasto, los cuales pueden ser de carácter permanente o no permanente para el donante y el beneficiario

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	1	6	9
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Otras Transferencias			

Pagos no recuperables y sin contraprestación no contemplados en las partidas anteriores y que están destinados a financiar gastos que no inciden directamente en el rendimiento del patrimonio público.

### **31691 Indemnizaciones**

Pagos a cargo del ente público como retribución o reparación económica por daños o perjuicios ocasionados a terceros.

### **31692 Cuenta de Compensación Presupuestal**

Recursos asignados por el presupuesto a la Cuenta de Compensación Presupuestal, y que se utilizara para completar faltantes de la Ley de Apropriaciones de la respectiva vigencia fiscal. Adicionalmente, la cuenta de compensación incluye apropiaciones para atender los pagos necesarios para el restablecimiento del equilibrio contractual, si los rubros correspondientes son insuficientes para ello.

### **31699 Destinatarios de Otras Transferencias Corrientes**

Transferencias no contempladas previamente que se destinaran a financiar gastos que no inciden directamente en el rendimiento del patrimonio público.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2		
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL			

Son aquellas erogaciones para adquirir bienes de capital y como tal son, de algún modo, económicamente productivas. Su naturaleza de capital se deriva de la naturaleza perdurable del cuerpo de bienes que, además tienen un valor representativo.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION CONSTRUCCION O MEJORA DE ACTIVOS REALES O NO FINANCIEROS			

Se define como las operaciones de adquisición, construcción, mejoras de propiedades, planta y equipo, semovientes, bienes de infraestructura y de uso público inversión en recursos naturales y del medio ambiente, activos intangibles, aportes de capital y otros bienes económicos o no financieros.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION DE ACTIVOS REALES Propiedades Planta y Equipo			

Se define como los Activos que se utilizan por varios ciclos productivos y por causa del deterioro, desuso, utilización, causas naturales, obsolescencia o explotación, pierden su capacidad normal de operación.

### 32111 Semovientes

Valor del ganado de diferentes especies y todo tipo de animales adquiridos con fines ornamentales, de investigación científica, de reproducción, explotaciones pecuarias, exposiciones, trabajo y otros.

### 32112 Terrenos

Gastos por la adquisición de terrenos cualquiera sea su destino y sobre los cuales se ejerce un derecho de propiedad.

### 32113 Edificaciones y Estructuras

Adquisición de bienes inmuebles tales como edificios, casas, fábricas, bodegas, y otros bienes de capital adheridos al terreno, incluyendo todas las instalaciones unidas permanentemente y que forman parte del mismo, se excluye el valor de los terrenos sobre los que se encuentran ubicados, los cuales deben registrarse en la cuenta correspondiente.

### **32114 Maquinaria y Equipo**

Gastos por adquisición de maquinarias, equipos y aditamentos que complementan a la unidad principal y que son, de consumo duradero utilizados para el funcionamiento y operación de los entes públicos.

### **32115 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina**

Gastos por la adquisición de muebles y equipo de oficina utilizados para el funcionamiento y operación de los entes públicos.

### **32116 Redes de Distribución, Comunicación, Transporte.**

Gastos incurridos por el ente público para la adquisición de redes de distribución, comunicación y telecomunicación, interconexión, recolección, conducción, transmisión y transporte.

### **32119 Otros Bienes de Propiedad, Planta y Equipo.**

Se incluye en este rubro todas las propiedades, planta y equipo que por sus características especiales no sean asignables a los grupos precedentes.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION DE ACTIVOS REALES Bienes de Uso Público			

Adquisición de bienes duraderos accesibles al público en general para su uso y cuya administración es ejercida por un ente público.

### **32121 Edificios y Estructuras**

Bienes que se construyen con destino al uso público y que mantienen su carácter de adherencia al suelo tales como vías, los puentes, túneles, parques y plazas públicas.

### **32122 Bienes Históricos, Culturales y Objetos de Valor**

Bienes que se construyen con destino al uso público, que se mantienen por su valor histórico o aquellos que se mantienen como depósitos de valor como las joyas y pinturas. Y no se usan para fines de producción y consumo.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	3
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION DE ACTIVOS REALES Inversión en Recursos Naturales y del Medio Ambiente			

Valor de las inversiones efectuadas en la explotación racional y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.

### 32131 Minas y Canteras

Inversión incurrida por el ente público para la explotación de Minas y Canteras

### 32132 Yacimientos

Inversión incurrida por el ente público para la explotación de yacimientos.

### 32133 Bosques Naturales

Inversión incurrida por el ente público para la explotación de bosques naturales.

### 32134 Otros Recursos Naturales Agotables

Inversión incurrida por el ente público para la explotación de otros recursos naturales agotables.

### 32135 Conservación y Recuperación de Recursos Naturales y del Ambiente

Inversión incurrida por el ente público para la conservación y recuperación de recursos naturales y del medio ambiente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	4
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION DE ACTIVOS REALES INVERSIONES DE CAPITAL Activos Intangibles			

Adquisición de derechos para el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

### **32141 Exploración Minera**

Corresponde a las erogaciones incurridas en la adquisición de derechos en la exploración de minas con el fin de descubrir nuevos recursos naturales.

### **32142 Programas de Informática – Software**

Corresponde a las erogaciones incurridas por el ente público por la utilización de programas informáticos y materiales de apoyo de los sistemas.

### **32143 Originales para Esparcimiento, Literarios o Artísticos**

Corresponde a las erogaciones incurridas por el ente público por la utilización de películas, grabaciones, manuscritos cintas y otros.

### **32144 Desarrollos de Investigación**

Comprende las erogaciones para iniciar una nueva etapa en la investigación teniendo como premisa los resultados obtenidos en la etapa preliminar o anteproyecto.

También se incluyen como gastos por desarrollo de la investigación los incurridos en proyectos mineros y de actividades de la industria extractiva como la prospección, exploración, perforación, extracción y funciones similares.

### **32149 Otros Activos Intangibles**

Se registran las erogaciones por otros derechos en el uso de activos de propiedad industrial, comercial e intelectual.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	5
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION DE ACTIVOS REALES Construcciones en curso			

Corresponde a los costos acumulados en las construcciones nuevas de bienes inmuebles de dominio público o privado, así como las ampliaciones o construcciones complementarias, que signifiquen incremento de valor.

### 32151 Edificaciones y Estructuras de Uso Público

Corresponde a los costos acumulados en la construcción de bienes duraderos accesibles al público en general para su uso, cuya administración es ejercida por un ente público, tales como vías, puentes, túneles, parques y plazas públicas y otras estructuras construidas para utilidad de la comunidad.

### 32152 Edificaciones y Estructuras de Dominio Privado

Corresponde a los costos acumulados en la construcción de bienes de dominio privado tales como edificios para oficinas públicas y demás centros administrativos, edificaciones para salud, culturales, militares y de seguridad, educativas, para vivienda, para actividades comerciales industriales y de servicio.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	1	6
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL ADQUISICION DE ACTIVOS REALES Adquisición de Aportes de Capital			

Comprende las erogaciones efectuadas por el estado en aportes de capital o mediante la adquisición de acciones y participaciones de capital, de empresas estatales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras.

### 32161 Acciones y Participaciones de Capital

Comprende las erogaciones realizadas por el Estado para adquirir acciones y participaciones de capital, en empresas estatales, mixtas o privadas nacionales o extranjeras.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	2	
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			

Asignaciones de recursos, sin contraprestación que están condicionados a la adquisición de activos de capital financiero y no financiero. Se clasifican de acuerdo al sector receptor de la transferencia.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	2	1
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transferencias al Sector Privado			

Transferencias que tienen por finalidad financiar programas específicos de inversión a favor de las personas naturales o jurídicas del sector privado. Se clasifican de acuerdo al tipo de entidad que desarrollara el programa.

### **32211 Con el Sector Financiero**

Recursos asignados a entidades del sector financiero privado sin contraprestación y no recuperables por el gobierno, con el fin de adquirir bienes de capital en los programas que se desarrollen a nivel nacional o territorial.

### **32212 Con el Sector no Financiero**

Recursos asignados a entidades del sector no financiero privado, sin contraprestación, para desarrollar programas nacionales o territoriales que sean inversiones de capital.

### **32213 Con Entidades sin Fines de Lucro**

Pago sin contraprestación del gobierno a entidades sin fines de lucro para desarrollar programas nacionales o territoriales que sean inversiones de capital.

### **32219 Otras Transferencias de Capital al Sector Privado**

Recursos destinados a entidades privadas y a unidades familiares para usar en bienes de capital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	2	2
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transferencias al Sector Público			

Pagos sin contraprestación del gobierno, con el objeto de que los perceptores o beneficiarios puedan adquirir activos de capital.

**32221 A la Administración Central (AC)**

Recursos asignados a organismos de la administración central de los niveles nacional, departamental, distrital o municipal, para financiar inversiones de capital.

**32222 A Empresas Públicas no Financieras (EPNF)**

Transferencias que realizan los diferentes organismos del sector público a las empresas públicas no financieras del nivel nacional, departamental. Distrital o municipal, de acuerdo con el ordenamiento legal vigente y para financiar inversiones de capital.

**32223 A Empresas Públicas Financieras (EPF)**

Transferencias de capital efectuadas a empresas publicas financieras del nivel nacional, departamental, Distrital o municipal para financiar gastos específicos de capital.

**32229 Otras Entidades Públicas del Orden territorial**

Recursos asignados a otro tipo de entidades del sector publico del orden territorial no contempladas previamente y que se destinan a financiar inversiones de capital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
3	2	2	3
GASTOS E INVERSIONES DE CAPITAL INVERSIONES DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transferencias al Exterior			

Pagos sin contraprestación no recuperables del gobierno con fines de capital a gobiernos, instituciones internacionales, personas, instituciones sin fines de lucro y otras entidades no residentes.

**32231 A Organismos Internacionales**

Recursos que se transfieren a organismos internacionales con fines de integración económica, políticos o sociales, y que corresponden a planes de inversión.

### 32232 A Gobiernos Extranjeros

Pagos sin contraprestación no recuperable del gobierno para fines de capital a gobiernos extranjeros.

### 32239 Otras Transferencias al Exterior

Todos los pagos sin contraprestación no recuperables del gobierno con fines de capital a personas físicas, instituciones sin fines de lucro y entidades no residentes no contempladas previamente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4			
FINANCIAMIENTO - APLICACIONES			

El financiamiento tiene por objeto cubrir las necesidades derivadas de la insuficiencia de recursos generados en la operación presupuestal o la aplicación de recursos originados en posiciones superavitarias.

Constituyen fuentes de financiamiento, las disminuciones de las inversiones financieras, las recuperaciones de préstamos y los recursos del endeudamiento público y aplicaciones del financiamiento, los recursos disponibles, colocaciones en inversiones financieras, colocaciones de préstamos y las amortizaciones del crédito.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1		
FINANCIAMIENTO - APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO			

Son aplicaciones de endeudamiento público los pagos por amortización del capital de las deudas del Gobierno contraídas con agentes privados y/o públicos, residentes y no residentes.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO			

Las aplicaciones del crédito externo comprenden los pagos por amortización o reembolso del capital prestado por un agente no residente.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	1
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Banca Comercial			

Pagos por amortización de empréstitos concedidos por los bancos comerciales para financiar programas de inversión del Gobierno Nacional durante el periodo presupuestal.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	2
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Banca de Fomento			

Pagos por amortización de los empréstitos concedidos por los organismos de fomento o bancos privados para proyectos concretos durante la vigencia presupuestal.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	3
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Gobiernos			

Pagos por amortización de los empréstitos concedidos por los Gobiernos durante la vigencia presupuestal y que tiene por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	4
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Organismos Multilaterales			

Pago por amortización de los Empréstitos concedidos por los organismos multilaterales y que tiene por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	5
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Proveedores			

Pago por amortización de empréstitos representados en bienes y servicios.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	6
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO EXTERNO Títulos Valores			

Corresponde a amortización de los títulos de deuda pública como los bonos y los demás valores de contenido crediticio y con plazo para su redención.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	1	7
FINANCIAMIENTO APLICACIONES PRESTAMOS- Concesiones AL SECTOR PUBLICO Cuenta Especial de Deuda Externa			

Corresponde a la concesión de préstamos originados en la deuda asumida por el gobierno nacional, proveniente de la contratación de empréstitos por parte de otras unidades de gobierno, en las que atendiendo a su papel de garante, el Estado adquiere un derecho efectivo frente al deudor original.

#### 4119 Otros Deuda Externa

Pago por la amortización de empréstitos concedidos por otros agentes no residentes que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	2	
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO			

Comprende las transacciones que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran exclusivamente entre residentes del territorio colombiano para ser pagaderas en moneda colombiana durante el período presupuestal.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	2	1
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con Sector Público Nacional			

Comprende la amortización de las operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el Sector Público Nacional para ser pagaderas en moneda colombiana.

#### 41211 Entidades Financieras Públicas Nacionales

Pagos por la amortización de empréstitos con entidades financieras públicas nacionales.

#### 41212 Empresas Públicas no Financieras Nacionales

Comprende los pagos por amortización de los empréstitos concedidos por las empresas públicas no financieras nacionales de propiedad mayoritaria del gobierno o controladas por el gobierno.

#### 41213 Banco Central

Comprende las operaciones de financiamiento a favor del Estado proporcionado por el Banco de la República, según lo establecido en el artículo 373 de la Constitución Política de Colombia.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	2	2
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con el Sector Público Departamental			

Comprende la amortización de las operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el Sector Público Departamental para ser pagaderas en moneda colombiana.

#### 41221 Gobierno Central Departamental

Comprende los pagos por amortización de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con el gobierno central departamental.

#### 41222 Entidades Financieras Departamentales

Pagos por la amortización de empréstitos con entidades financieras departamentales.

#### 41223 Empresas Públicas no Financieras Departamentales

Comprende los pagos por amortización de empréstitos concedidos por las empresas públicas no financieras departamentales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	2	3
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con Sector Público Municipal y Distrital			

Comprende la amortización de las operaciones de crédito público internas que de conformidad con las disposiciones cambiarias, se celebran con el Sector Público Municipal y Distrital para ser pagaderas en moneda colombiana.

#### **41231 Gobierno Central Municipal y Distrital**

Comprende los pagos por amortización de las operaciones de crédito público, representada en empréstitos con el gobierno central municipal y distrital.

#### **41232 Entidades Financieras Municipales y Distritales**

Pagos por la amortización de empréstitos con entidades financieras municipales y distritales.

#### **41233 Empresas Públicas no Financieras Municipales y Distritales**

Comprende los pagos por amortización de los empréstitos concedidos por las empresas públicas no financieras municipales y distritales.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	1	2	4
FINANCIAMIENTO APLICACIONES OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO CREDITO INTERNO Con Sector Privado			

Comprende los pagos por amortización de las operaciones de crédito público representada en empréstitos con el Sector Privado para ser pagaderos en moneda colombiana.

#### **41241 Entidades Financieras del Sector Privado**

Pagos por la amortización de empréstitos con entidades financieras del sector privado.

#### **41242 Proveedores**

Pago por amortización de empréstitos representados en bienes y servicios recibidos de los proveedores.

#### 41249 Otras Entidades del Sector Privado

Comprende los pagos por amortización de los empréstitos concedidos por otras entidades del sector privado.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2		
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS			

Comprende las erogaciones por concesión de préstamos y la adquisición de títulos valores, con el fin de obtener rentabilidad y administrar liquidez, así como la adquisición de acciones de empresas públicas y otras entidades nacionales o extranjeras.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2	2	
FINANCIAMIENTO APLICACIONES ACTIVOS FINANCIEROS ADQUISICION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			

Corresponde a la compra de títulos y otros instrumentos financieros que el gobierno invierte en el sector público o privado Interno y externo.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2	2	1
FINANCIAMIENTO APLICACIONES ACTIVOS FINANCIEROS ADQUISICION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Sector Público Nacional			

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector público financiero o no financiero nacional.

#### 42211 Financiero Nacional

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector público financiero nacional.

#### 42212 No Financiero Nacional

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector público no financiero nacional.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2	2	2
FINANCIAMIENTO ACTIVOS FINANCIEROS ADQUISICION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Sector Público Departamental			

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector público financiero o no financiero departamental.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2	2	3
FINANCIAMIENTO APLICACIONES ACTIVOS FINANCIEROS ADQUISICION INSTRUMENTOS FINANCIEROS Sector Público Municipal y Distrital			

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector público financiero o no financiero municipal y Distrital.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2	2	4
FINANCIAMIENTO APLICACIONES ACTIVOS FINANCIEROS ADQUISICION INSTRUMENTOS FINANCIEROS Sector Privado			

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector privado financiero o no financiero.

#### **42241 Empresas Financieras del Sector Privado**

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en empresas financieras del sector privado.

#### **42242 Empresas No Financieras del Sector Privado**

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en empresas no financieras del sector privado.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	2	2	5
FINANCIAMIENTO APLICACIONES ACTIVOS FINANCIEROS ADQUISICION INSTRUMENTOS FINANCIEROS Sector Externo			

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en el sector externo financiero o no financiero.

#### **42251 Empresas Públicas Financieras del Exterior**

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en empresas públicas financieras del sector externo.

#### **42252 Empresas Públicas No Financieras del Exterior**

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en empresas públicas no financieras del sector externo.

#### **42253 Empresas Privadas Financieras del Exterior**

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en empresas privadas financieras del sector externo.

#### 42254 Empresas Privadas No Financieras del Exterior

Comprende las erogaciones por compra de instrumentos financieros, efectuadas por el gobierno en empresas privadas no financieras del sector externo.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3		
FINANCIAMIENTO- APLICACIONES PRÉSTAMOS-concesiones			

Corresponde a las operaciones relacionadas con la concesión de préstamos directos efectuados por el gobierno a los sectores privados y públicos tanto interno como externo de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3	1	
FINANCIAMIENTO- APLICACIONES PRÉSTAMOS-concesiones Al Sector Público			

Comprende la concesión de prestamos al sector público, de corto y largo plazo, de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3	1	1
FINANCIAMIENTO APLICACIONES PRÉSTAMOS- Concesiones AL SECTOR PUBLICO Al Sector Público Nacional			

Comprende la concesión de préstamos al sector público nacional financiero y no financiero, de corto y largo plazo y de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3	1	2
FINANCIAMIENTO APLICACIONES PRÉSTAMOS- Concesiones AL SECTOR PUBLICO Al Sector Público Departamental			

Comprende la concesión de préstamos al sector público departamental financiero y no financiero, de corto y largo plazo y de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3	1	3
FINANCIAMIENTO APLICACIONES PRÉSTAMOS- Concesiones AL SECTOR PUBLICO Al sector Público Municipal y Distrital			

Comprende la concesión de préstamos al sector público municipal y distrital financiero y no financiero, de corto y largo plazo y de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3	2	
FINANCIAMIENTO APLICACIONES PRÉSTAMOS - Concesiones SECTOR PRIVADO			

Comprende la concesión de préstamos al sector privado, de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.

CAPITULO	CATEG	SUBCATEG	CUENTA
4	3	3	
FINANCIAMIENTO APLICACIONES PRESTAMOS - Concesiones SECTOR EXTERNO			

Comprende la concesión de préstamos al sector externo, de carácter reintegrable, los cuales responden a objetivos de política y no a lograr rentabilidad.